

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 931

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

LAS ELECCIONES INGLESES

Una crisis histórica

III

Si se analiza la marcha de la balanza comercial inglesa durante el lustro que va de 1925 a 1929, inclusive, obtendremos con toda exactitud los siguientes resultados: Importaciones en 1925, 1.333 millones de libras esterlinas; exportaciones, 773; reexportaciones, 154. Suman las cifras de todo lo exportado, 927, quedando un saldo en contra de 396. En 1926 las cifras son: Importaciones, 1.242; exportaciones, 658; reexportaciones, 126. Total de lo exportado, 784. Saldo en contra, 464. En 1927: Importaciones, 1.219; exportaciones, 709; reexportaciones, 123. Total, 832. Saldo desfavorable, 387. En 1928: Importaciones, 1.197; exportaciones, 723; reexportaciones, 120. Total, 843. Saldo adverso, 354. En 1929: Importaciones, 1.222; exportaciones, 730; reexportaciones, 110. Total, 840. Saldo deficitario, 382.

Resumiendo los precedentes sumandos se llega a estas cantidades concretas: Importaciones desde 1925 a 1929, 6.205 millones de libras. Exportaciones desde 1925 a 1929, 4.220. Diferencia, 1.983 millones de libras.

Es decir, que en el lustro que nos sirve de estudio, Inglaterra, en la balanza comercial, tiene un saldo adverso de 1.983 millones de libras.

Si se para la atención en estos números y se fija especialmente en las reexportaciones, se llegará a la conclusión de que año por año se acentúa la baja, ya que de 154 millones de libras esterlinas a que asciende el total en 1925, queda limitada a 110 millones en 1929, siendo constante el descenso en los años intermedios, toda vez que en 1926 las reexportaciones llegaron a 126 millones de libras, en 1927 a 124 millones, en 1928 a 120 millones.

Pero lo que no pueden decir estos datos numéricos es que en este período de tiempo, pese a todas las tasas nominales, las importaciones pasan del índice 100 al índice 114,1.

De todo lo cual se deduce que aquel fenómeno que en Inglaterra se daba como accidental, efímero y transitorio, por supuesto producto de las anomalías que la guerra había provocado temporalmente en la economía inglesa, fenómeno caracterizado en el aumento de compras y descenso de ventas, introduciendo un verdadero desorden en la producción, al haberse crónico, su persistencia más bien denota que un nuevo estado de cosas estaba desarrollándose.

Cualquiera de los lectores un poco versados en estos asuntos, al sacar de las cifras anteriormente invocadas las enseñanzas que encierran, se preguntará: ¿Cómo puede el pueblo inglés pagar ese exceso de importaciones? En otros términos: ¿Cómo la economía inglesa cubre el déficit de su balanza comercial? Para contestar a esta pregunta veamos cómo funciona y juega la balanza de pagos.

Hay datos también, tan concretos y de carácter genuinamente oficial, facilitados por el «Board of Trade», que nos servirán para responder cumplidamente, con plena seguridad, al anterior interrogante.

Hay una forma de exportaciones que, si bien se consideran, son más propiamente importaciones de moneda extranjera, producida por otras fuentes que la de la venta de productos, que algunos llaman «invisibles» y que en el sistema económico y financiero de Inglaterra tienen una importancia excepcional. Se pueden agrupar en esta forma: Fletes, renta de la cartera exterior y comisiones y corretajes.

Los fletes, en el lustro que venimos considerando, de 1925 a 1929, produjeron estas sumas: 124, 120, 140, 150, 130 millones de libras, que en los cinco años suman 644 millones de libras esterlinas.

La renta de la cartera exterior en el mismo período arrojó estos beneficios: 250, 270, 270, 285, 285 millones de libras, que en total arrojan la cantidad de 1.360 millones de libras esterlinas.

Las comisiones y corretajes en el mismo lapso de tiempo representaron para el patrimonio inglés unos ingresos de 75, 75, 78, 95 y 102 millones de libras esterlinas.

En conjunto, 425 millones de libras esterlinas.

Si se hace la adición de estos tres sumandos, que representan el valor global de las exportaciones «invisibles», tendremos que su monto es de 2.429 millones de libras esterlinas. Y buscando ahora la diferencia entre el déficit de la balanza comercial, que dijimos más arriba que era 1.983 millones de libras esterlinas, y la suma que nos da el producto de las exportaciones «invisibles», que queda consignado que es de 2.429 millones, obtendremos un saldo favorable en la balanza de pagos de Inglaterra de 446 millones de libras esterlinas.

¿Cómo siendo esto así se produce ese terrible fenómeno del paro obrero que constituye el más pavoroso y complejo problema político que la formidable Albión tiene que resolver? Bien patente es la causa: que en la economía británica hay una dislocación de la actividad remuneradora, toda vez que hoy los veneros del patrimonio nacional no son los que servían de razón de ser incombustible a la tradicional política librecambista.

Como la aridez de los números hace fatigosa la lectura de un trabajo de vulgarización como el que venimos intentando, ponemos hoy punto final a nuestra tarea; pero no sin llamar la atención de todos los que se vayan interesando por este asunto, sobre el hecho de cómo poco a poco se dibujan mudanzas radicales que afectan a la esencia de su constitución en la vida económica inglesa.

NOTAS ACTUALES

Ante los hechos

Para los monárquicos, los señores Alcalá Zamora y Maura son terribles demagogos y peligrosísimos revolucionarios dinamiteros. La cosa resulta cómica y da clara idea de lo que es la mentalidad monárquica, de su angulosamiento, de su cerril resistencia a cuanto signifique el más pequeño movimiento.

Ahora se comprende la imposibilidad que había dentro de nuestra monarquía del menor avance político y social. Mal está como sistema de gobierno toda monarquía; pero es que la nuestra, no era ni siquiera una monarquía constitucional, no se avenía a la más insignificante concesión liberal y democrática, no representaba sino una brutal y desvergonzada explotación de un pueblo ahorrado, y todo cuanto decía y quería presentar en el sentido de constitucionalismo, liberalismo y democracia era tan sólo un engaño, una burda farsa.

Y buena prueba de ello es su actitud de ahora. El que Alcalá Zamora y Maura les parezcan Lenin y Trotski da idea de su verdadera psicología y disposición de ánimo.

Para que aceptasen la República sería menester, no sólo que ésta no se permitiese—bien poco se ha permitido—ni insinuar el menor cambio político y social, sino que viniese a defender los privilegios e injusticias del viejo Estado monárquico con más seguridades y garantías que la monarquía.

A ellos, en el fondo, les trae sin cuidado la monarquía o la República; lo que quieren es un sistema que les permita seguir explotando a este desdichado país. Y su codicia llega a tal extremo que no están dispuestos a ceder nada. Tan sólo aceptarían una República que estuviera totalmente a su dictado.

Por eso es tan lamentable que hombres que se dicen de izquierdas se hayan pasado seis meses en continuas concesiones y claudicaciones para tratar de halagar, confiar y traer a la República a unas gentes con las que de ningún modo podremos vivir en paz, porque nos separa de ellas, no ya una diferencia de grado, sino de naturaleza.

Si el hacer ciertas concesiones, si el detenerse en los primeros pasos hubiera traído como consecuencia la paz y la concordia, sería discutible si valía la pena sacrificar a estas ventajas momentáneas la integridad de un programa; pero cuando se trata de gentes con las que no habrá paz posible si no

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

En el informe del Comité sobre la Deuda nacional y los impuestos, redactado en 1927, que generalmente se conoce con el nombre de «Report Colwyn», se explica con otras palabras, pero del mismo modo, este fenómeno de la transformación del sistema patrimonial de Inglaterra al decir: «Dado que el obrero ha obtenido una posición material mejor, sin que el conjunto de las rentas nacionales hayan aumentado, esto sólo puede explicarse por una disminución en la renta real de las otras clases.»

Ahora bien: si el tipo de vida de una clase social mejora visiblemente y todas las otras mantienen por lo menos su rango tradicional, se llegará a la consecuencia única de que en Inglaterra se están manteniendo los niveles de existencia gracias al lento agotamiento del poder de ahorro de la nación.

Como la aridez de los números hace fatigosa la lectura de un trabajo de vulgarización como el que venimos intentando, ponemos hoy punto final a nuestra tarea; pero no sin llamar la atención de todos los que se vayan interesando por este asunto, sobre el hecho de cómo poco a poco se dibujan mudanzas radicales que afectan a la esencia de su constitución en la vida económica inglesa.

AUGUSTO BARCIA

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Espartero, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

¡Es mucha Albión!

¡El mundo se hace conservador!... ¡En Inglaterra triunfa hoy el lord!... ¡Parece, amigos, que esto es verdad!... ¡Ay, tira mucho la propiedad!

¡Ante la libra, que dió un bajón, se asustó un poco la rubia Albión! ¡La «Caja» tiembla como se ve!... ¡Y el laborismo vencido fué!

Si el proletario, si el infeliz se halla conforme con tal matiz; si el que no come coge un papel y al rico vota, pues... ¡atá el!

¡Yo creo, amigos (seguro estoy) que a la derecha va el mundo hoy; pero la gracia sin duda es hacer que el pueblo piense al revés!

Lo que se impone contra el Poder de ingleses lores que venció ayer es que los pobres, allí en Albión, hagan la pronta revolución.

Y dicho esto con humildad, también se impone con brevedad (en bien de todos y en mi interés) que hablemos menos del pueblo inglés!

LUIS DE TAPIA

Política inglesa

Gestiones de Mac Donald

Londres, 30.—El primer ministro, Sr. Mac Donald, ha recibido esta mañana, en Downing Street, a varias personalidades políticas, entre

ellas a sir Samuel Hoare, ministro de la India.

Continúan las conversaciones para ampliar y reformar el Gabinete. Mac Donald sale hoy para Chelmsford, y se espera que sea allí, como de costumbre, donde tome una decisión.

Por otra parte, se anuncia que el Sr. Snowden ha sido recibido esta mañana por el rey.

En la Bolsa la tendencia continúa siendo débil, tanto para la moneda como para los fondos de Estado.

La próxima modificación ministerial Londres, 30.—En vísperas de la modificación ministerial, han comenzado a circular, como es natural, diversas listas, más o menos verosímiles, del nuevo Gobierno.

En los círculos ministeriales se considera como cosa cierta la convocatoria de la Conferencia imperial económica a primeros del año próximo. La reunión se celebraría en Ottawa.

El calvario de Mac Donald

Londres, 30.—Se dice que el señor Mac Donald se encontrará con serias dificultades para la formación de Gobierno a causa de la presión del partido conservador, que parece pedirá que se le conceda una representación en el Gobierno proporcional a sus fuerzas parlamentarias.

Sin embargo, se asegura que el primer ministro está decidido a conseguir que todos los intereses nacionales estén plenamente representados en el nuevo Gobierno, y no parece que esté dispuesto a capitular.

La jefatura del grupo laborista

Londres, 30.—El grupo parlamentario laborista elegirá jefe en una reunión que celebrará el martes.

En las oficinas del partido laborista ha sido nuevamente desmentido el rumor de que el Sr. Henderson no presidiría la Conferencia del desarme.

Thomas y los ferroviarios ingleses

Londres, 30.—Los delegados de la Unión Nacional de Ferroviarios, reunidos en esta capital, en Asamblea extraordinaria, han confirmado la decisión del Comité ejecutivo de la Unión, por la cual se priva al Sr. Thomas de la pensión de 500 libras anuales a título de ex secretario político de la Unión.

El Sr. Thomas, que estuvo defendiendo su actuación, declaró al terminar la reunión que era el único representante de los ferroviarios en la Cámara de los Comunes y que continuaría siendo el defensor de esa causa a pesar de las medidas adoptadas contra él.

Lo de Chipre

Londres, 30.—El ministro de Dominios ha sido recibido esta tarde por el rey, con quien se cree ha hablado acerca de los desórdenes de Chipre.

TEMAS DE ACTUALIDAD

Diálogo entre Cervantes y Quevedo

Miguel.—¿Y cree vuesa merced, señor don Francisco, que todo no sea sino odio a Castilla?

Don Francisco.—Sí creo; mas una buena parte es hija de la ignorancia.

Miguel.—¿No será que ya no alienta en los españoles aquel espíritu de universalidad que en nuestro tiempo traía atónito el círculo de la tierra?

Don Francisco.—En tiempo de vuesa merced; que, por Dios, que yo vi clara la decadencia, y asistí a la pérdida de Portugal y al levantamiento de Cataluña.

—¿Y a qué la atribuísteis? Habladme de «vos» en son de familiaridad.

—Pues bien, Miguel: cuanto sucede en España es sólo culpa de los españoles. Su decadencia es su falta de amor a España, su falta de amor a sí, su desconfianza en sí. Acordaos que en nuestra época no odiaban a España sino los extranjeros; ahora no la odian sino los españoles. Este sentimiento es ajeno a Castilla, y por eso os dije que todo cuanto ocurre procede de odio a Castilla, y que mientras no gobierne Castilla no resurgirá España.

—Buena va la gobernación de Castilla! ¿Cuántos gobiernos habéis conocido castellanos? Porque desde la rota de nuestros Comuneros no diréis que ha gobernado Castilla. Solamente el predominio de su lengua...

—Ciertamente, y ése es fundamento de aquel odio.

—Más bien creo yo que muchos de los españoles de hoy menosprecian su lengua porque les viene grande. Odio estéril; que el vello del castellano es ya tan alto, que se halla por sobre la jurisdicción de los españoles.

—A vos se debe, Miguel.

—Y a vos, don Francisco.

—Sí desde la otra parte de la vida se pudiera sentir indignación, ¿qué merecerían estos que atentan contra el idioma que con tanto esfuerzo les dimos?

—Merecerían una de vuestras más terribles sátiras. Pero entiendo yo que todo es bullo y que no hay sino tenerles compasión.

—Una cosa os quiero preguntar, Miguel. En vuestro tiempo, ¿quién escribía en catalán?

—Os llevo poco más de veinte años. Como en el vuestro, nadie apenas escribía en catalán. Era orgullo de los catalanes expresarse en castellano, porque desde los Reyes Católicos todo el mundo se había hecho español. El catalán era una reliquia, la voz íntima reservada al hogar, al trato y al contrato; pero en literatura todos los catalanes empleaban el castellano, que conocían como nosotros, si bien en mis días no florecieron sus ingenios. Eran brava gente aquellos catalanes, los primeros en amor a España. Yo los amé y quise como a las niñas de mis ojos, y bien sabéis vos mi apología de los catalanes, de Barcelona, de Cataluña. En ninguna parte tuve mejores amigos que los catalanes.

—Sí, también sé que en Tarragona os tiró «Avellaneda» su «Quijote».

—Pero no se ha demostrado que fuera catalán. Juraría que no lo fué.

—También fué vencido vuestro invencible caballero de la Mancha en la playa de Barcelona.

—Le llevé yo para que allí le venciesen.

—Pues ved los monumentos que tenéis en Barcelona; que no sé que las letras de vuestra apología se hayan escrito en letras de oro a las puertas de la ciudad.

—Las escribirán un día, no tengáis la menor duda.

—Si las escriben, serán traducidas. Porque habéis de saber que nadie quiere allí vuestro castellano, y que no habrá desde ahora escuela, colegio, liceo, seminario, Instituto y Universidad de donde no se os desplace o, por mejor decir, se nos desplace.

—No os canséis, don Francisco, que no se ha de entibiar un ápice el cariño que siento por Cataluña. Todo esto no son más que fantasmas y vestigios que se han levantado en la imaginación de unos cuantos Quijotes catalanes. Pero yo espero que se dejarán de libros de caballerías y volverán a su pri-

mitivo amor. Con que me lean a mí, basta.

—Siempre seréis el compendio del ideal. No se os lee en Cataluña, Miguel. Dentro de poco, ni se os sabrá leer.

—Os digo que sí. Vos, don Francisco, tenéis ojeriza a Cataluña. Andá, picarillo, que no os acordáis que en Barcelona vieron la luz por vez primera vuestros «Sueños», que os han llevado a la inmortalidad.

—Impresión fraudulenta, Miguel; que no cobré de aquello ni un florín.

—Cobrásteis gloria; y, sin embargo, escribisteis contra Cataluña.

—No sino contra los catalanes, contra sus enredos y equívocos, que querían (y quieren) hasta cambiar el curso del Sol; yo supe desarrebozarlos de su falso amor a España, que vos, bondadoso, creísteis; yo predije que tendríamos enemigos en ellos en tanto hubiera piedras en sus campos. Vos fallecisteis sin conocer, por suerte vuestra, su incisa rebelión.

—Yo loos veo todavía dentro de España.

—¿No sabéis cuántas lágrimas y sangre, cuántas tragedias y conmociones lleva (y llevará) ese todavía! No quieren ser españoles, Miguel.

—Digo que el verlos todavía dentro de España muestra que lo estarán siempre. Yo os prometo que conozco los catalanes, y, o mucho han cambiado, o serán no sólo buenos españoles, sino de los mejores españoles.

—Han cambiado mucho.

—No os engañen las apariencias, don Francisco. Son gente fervorosa y práctica, y nada les conviene más que ser españoles.

—Se han vuelto imperialistas.

—Esa gangrena de los Estados no creó corrao jamás a Cataluña.

—Ved, Miguel. Ha tiempo rompieron sus lazos con Aragón; han creado una bandera (ante la cual hacen inclinarse a todas), con una estrella solitaria, para indicar que son un algo independiente y aparte; han falsificado una lengua...

—Pero el catalán...

—El catalán que vos conocisteis ha desaparecido hasta en su forma gráfica; ahora no lo conocéis. Han falsificado una lengua, arrancando de ella todo raíz y voz castellana, y de remiendos y andrajos de otros idiomas han fabricado su capa de pobre. El francés, el portugués, el italiano son para cualquier español más fáciles de entender hoy que el catalán. La idea es que en nada sus voces se parezcan al castellano. ¿Adivináis el imperialismo?

—Eso es grave, y me dejáis confuso. Con todo, los idiomas fabricados llevan en sí propios el germen de su ruina. Pero reconozco en cuanto habéis dicho, considerado en conjunto, un afán en ciego de separación.

—Sabía que mis palabras penetrarían en tan gran entendimiento.

—No sé qué deciros. Ganas siento de llorar. Si eso ha ido tan adelante, no hay medio de atajarlo.

—Está próximo a votarse un Estatuto reconociéndoles su autonomía.

—¿Eso hay? Luego ¿se establecen diferencias entre los españoles?

—Juzgado vos.

—Pero... Decidme, ¿No me oís?

—Apresuraos, apresuraos. Ha llegado el instante de restituíroslos a los Campos Elíseos de la Muerte. No hay tiempo que perder.

—Sí... Vámonos poco a poco; que ya en los nidos de antaño no hay pájaros ogaño.

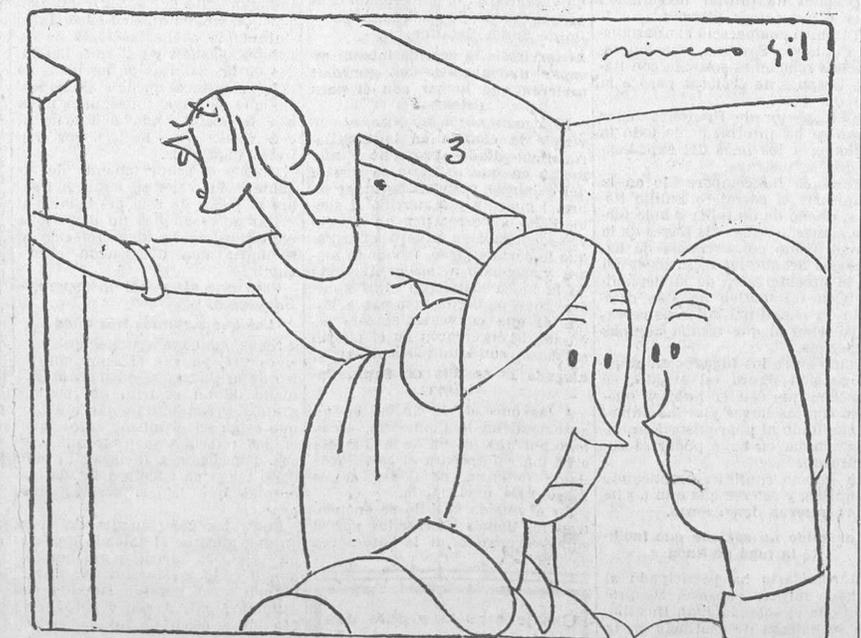
LUIS ASTRANA MARIN

En la Universidad de Cracovia

Estudiantes cristianos e israelitas

Varsovia, 30.—En la Facultad de Medicina de la Universidad de Cracovia se han registrado violentos incidentes entre estudiantes cristianos y estudiantes israelitas.

Como consecuencia de estos incidentes, la Comisión disciplinaria y el Claustro de profesores han celebrado una reunión, en la que se ha decidido cerrar provisionalmente las clases y los laboratorios.



—¿Y por qué se pone así? —Es que es muy burócrata...



COMPRESION Y FLEXIBILIDAD

Más sobre el decreto de los funcionarios

Lo indicábamos ayer: no creemos que el decreto sobre funcionarios públicos sea implantado a rajatabla, con perjuicios incalculables para los más y relativas ventajas para los menos...

milde empleado de 3.000 pesetas, cantidad insuficiente para hacer frente a la vida, verá mermados sus modestísimos haberes en la forzosa excedencia, o aumentados en un veinte por ciento, a cambio de emplear todas las horas del día en su destino...

las escasas jubilaciones que ha de haber, la excedencia forzosa ha de alcanzar a muchísimos funcionarios de pequeña categoría. Esto, a grandes rasgos, y sin perjuicio de tratarlo minuciosamente en días sucesivos...

HUELLA DE LA SESION

A un extremo de la puerta, un diputado. Un compromisario, al otro. Y el presidente de la República pasa. Mitad y mitad. Ni imagen total del plebiscito ni completo engendro del Parlamento...

ATESORAMIENTO Y EXPORTACION

El dinero ignorante y cobarde

Don Miguel Maura, miembro del Comité revolucionario, primer ministro del Gobierno de la República, después, ha proclamado en su discurso del Círculo de la Unión Mercantil que los más graves daños inferidos a la economía nacional desde la implantación del nuevo régimen se derivan del atesoramiento y la emigración de capitales...

canzan en primer término a los atesoradores, porque al paralizar los negocios los Bancos restringen sus créditos, los valores bajan, la crisis de trabajo aumenta el paro y los obreros parados han de ser sostenidos por el Estado...

UNAS DECLARACIONES DE DON MARCELINO DOMINGO

Cómo serán distribuidos los cien millones de aumento del presupuesto de Instrucción pública

Cien millones para Instrucción. Despacho ministerial de Instrucción. La figura menuda de D. Marcelino Domingo en la poltrona. El sitio otrora ocupado por irresponsables audaces, lo está ahora por un hombre de plena responsabilidad y plena capacidad...

zándose en España con una rapidez y una eficacia que pueden señalarse al Mundo como ejemplo. Las enseñanzas técnicas y su articulación. Otro problema que se aborda resueltamente en el presupuesto es el de las enseñanzas técnicas...

El partido radical socialista ha de realizar una campaña por todo el país. Pero escogiendo sus misioneros y concretando las doctrinas que han de exponerse. La sensación que ha de darse en toda España es la que acabo de decir. No ha de exaltarse a la opinión, sino articularla en los partidos...

EL NUEVO JEFE CARLISTA

No quiere llamarse Alfonso, como el señor Borbón

No es que el asunto nos importe poco ni mucho; pero queremos proporcionarnos el gusto de darle una noticia a los escasos carlistas que residen en España, aunque no sea más que por presumir de nuestros medios de información...

EN LA CORUNA

Penetra en su casa un enmascarado y le dispara un tiro

La Coruña, 30.—Esta madrugada ingresó en la Casa de socorro un individuo que presentaba una herida de arma de fuego en la garganta, sin oficio de salida. El herido se llama Antonio Miño Domínguez, de sesenta y cuatro años, y de oficio panadero...

LA CUESTION DE LAS RESPONSABILIDADES

Los generales Ardanaz, Mayanda y Hermosa, en libertad

La Subcomisión del golpe de Estado acordó ayer la libertad provisional de los generales Ardanaz, Mayanda y Hermosa, por consideración a su avanzada edad, ya que los tres tienen más de setenta años, y por las malas condiciones de la prisión. Las peticiones de indulto en favor de Galán y de García Hernández...



## LA REPUBLICA ESPAÑOLA

## El Consejo de ministros acuerda que los organismos de previsión concedan préstamos a los labradores modestos por mediación de los Ayuntamientos

## NORMAS PARA LA REVISION DE RENTAS DE FINCAS RUSTICAS

## El Consejo de ministros de ayer

## A la entrada.—Manifestaciones de los ministros

Quedó reunido el Consejo a las once de la mañana de ayer en la Presidencia.

Ninguno de los ministros hizo manifestaciones de interés, coincidiendo todos en que la reunión se dedicaría a continuar el avance de los respectivos presupuestos y tal vez al examen de la cuestión ferroviaria, toda vez que la huelga de los Andaluces ha terminado con la reintegración total al trabajo.

El ministro de la Gobernación dijo que la tranquilidad en provincias era completa, y el de Instrucción pública confirmó su propósito de salir para Cataluña y Tarrasa, donde inaugurará el curso en la Escuela Industrial de esta última población.

## A la salida.—Una nota de Estado

A la una y media abandonó la sala de Consejos el ministro de Estado.

Interrogado por los periodistas manifestó que no tardaría en terminar el Consejo, y añadió:

—Además de la nota oficiosa se ha aprobado de mi departamento lo consignado en esta nota:

«El ministro de Estado ha dado cuenta de algunas informaciones del Extranjero que hacen referencia a política general.

Ha sido aprobada la indemnización a súbditos extranjeros por daños recibidos con ocasión de la quema de conventos del mes de Mayo. La suma asciende a unas 20.000 pesetas.

Respecto a las reclamaciones de repatriación hechas por emigrantes españoles, se autorizó al ministro para que dé órdenes de facilitar el embarque en el buque que sale de Buenos Aires el próximo día primero a 200 de los más necesitados, mientras el Gobierno da al angustioso problema una posible solución equitativa que necesita estudio.

Se acordó que España se adhiera al Convenio de Ginebra sobre tregua de armamentos.»

## Una manifestación de opositores

A la una de la tarde se formaron nutridos grupos de opositores a plazas de diversos ministerios frente a la Presidencia, que iban a solicitar del jefe del Gobierno que no suspendiese dichas oposiciones para evitar los daños que les irroga.

La fuerza pública invitó a aquellos a disolverse, cosa que hicieron pacíficamente.

Una Comisión se destacó de los grupos para visitar al Sr. Azaña, siendo recibida por el subsecretario, a quien expusieron sus deseos.

El Sr. Ramos les manifestó que transmitiría sus peticiones al señor Azaña, el cual les recibiría hoy a la una de la tarde.

## Todo el Gobierno, solidario

A las dos y media de la tarde terminó el Consejo. El último en salir fué el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas:

—Me interesa decir a ustedes, para que se sepa, que en el Gobierno todos los ministros se hacen responsables y solidarios de cualquier acuerdo y proyectos de ley que se lleven a las Cortes.

## Nota oficiosa del Consejo

La nota oficiosa del Consejo dice así:

«Presidencia.—Se aprobó el decreto creando la Junta Central Agraria.

Justicia.—El ministro leyó un decreto orgánico a virtud del cual los Jurados mixtos agrarios puedan determinar la renta adecuada en los contratos de arrendamiento. El decreto fija normas y procedimientos. Las primeras son duples, según se trate de zona catastrada o zona no catastrada y de actos imputables a favor del arrendador y arrendatario. El segundo habrá de tener un carácter sumario, con audiencia de las partes.

En el articulado se preceptúa que las rentas consignadas se han de entregar inmediatamente a los propietarios. En este sentido se ha telegrafado hoy a todos los jueces de España para que se hagan efectivas a los dueños las cantidades depositadas.

Asimismo leyó un decreto ampliando la autorización concedida en el artículo 1.º del decreto de 28 de Julio a las corporaciones de Derecho público, Cajas generales de Ahorro y fundaciones declaradas de Beneficencia por orden ministerial que practiquen operaciones similares a las de dicha Caja.

Gobernación.—Decreto autorizando al Ayuntamiento de Madrid:

Primero. Para ocupar desde luego, sin necesidad de previo depósito y avisando a los propietarios con ocho días de anticipación, todos los terrenos sin edificar que sean necesarios para la apertura de las calles del Ensanche, instruyendo el expediente de expropiación después de que la ocupación se haya efectuado.

Segundo. Para adjudicar las obras de urbanización necesarias prescindiendo de los requisitos de subasta o concurso.

Se admite la dimisión al gobernador de Vizcaya, D. Luis Castor Casal.

Se nombra para sustituirle al actual gobernador de Pontevedra, D. José Calviño Domínguez.

Idem gobernador de Pontevedra a D. Manuel Insúa Sánchez.

Instrucción pública.—Declarando jubilados a varios funcionarios del Cuerpo facultativo de Arquitectos, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Economía.—Haciendo extensivo a los títulos de Ingenieros industriales el beneficio del abono en plazos de los derechos académicos correspondientes.

Dictando normas para la provisión de vacantes en el profesorado de las Escuelas de Ingenieros industriales.

Creando en cada una de las Escuelas de Ingenieros industriales de Madrid y Barcelona un Consejo asesor de la Escuela.

Hacienda.—El ministro expuso el estado de la industria de cons-

trucción naval, dando cuenta de que por parte de su departamento está ya concluido el programa de construcciones que debía desenvolver la C. A. M. P. S. A. Predominando en el Gobierno la tendencia de reducir lo más posible las construcciones navales de carácter militar, se estudió el contrato con la Compañía Trasmediterránea, por lo que respecta a las obligaciones que contrae dicha Empresa respecto a la aportación de nuevos barcos. Asimismo fué estudiado el problema de las comunicaciones marítimas transoceánicas, siendo favorablemente acogida la idea de servir esas comunicaciones con buques mixtos de pasaje y carga que pudieran construirse en nuestros astilleros, prescindiéndose de establecer ruinosas competencias con Empresas extranjeras que atienden a ese tráfico con buques de gran lujo, pues los barcos mixtos pueden atender perfectamente al servicio de la emigración española en condiciones más económicas.»

## Notas de ampliación

El Consejo celebrado ayer tuvo extraordinaria importancia por los asuntos que en él se trataron.

Fué tema de un largo estudio las consecuencias que puedan derivarse de la implantación del decreto de la Presidencia relativo a los funcionarios públicos.

Más de un ministro expuso al Consejo las dificultades que se presentan en algunos servicios dependientes de los distintos departamentos para la aplicación de la citada disposición, rebajando en un 50 por 100 el número de funcionarios.

El presidente recordó las palabras pronunciadas anteañoche en la Cámara, como consecuencia del ruego formulado por el Sr. Valdecasas sobre este particular, acentuando el criterio expuesto de que el decreto tendrá el margen necesario de flexibilidad para que los servicios no queden indotados, pues esta necesidad se sobrepone al espíritu del decreto.

Por consiguiente, al redactarse los reglamentos de los diferentes ministerios, cada ministro tendrá en cuenta las exigencias de su departamento, y propondrá la rebaja que considere debe hacerse en él, que, desde luego, siempre será la máxima posible.

También parece ser que el Gobierno ha recibido alguna indicación en el sentido de que en el tanto por ciento de bonificación sobre el sueldo que disfruten los empleados que han de formar parte de la plantilla definitiva que se forme en cada ministerio, no sea unitario, ya que ello establecería una gran desproporción por la diferencia que existe entre un sueldo de oficial tercero o auxiliar y el de un jefe de Administración, y que lo lógico y equitativo sería que se estableciese una escala, con lo que el personal modesto resultaría menos perjudicado que en la forma que se expresa en el decreto.

Por lo que respecta a la fecha en que ha de comenzar a regir el citado decreto, aunque en él se dice que será la de su publicación en la «Gaceta», solamente será por lo que respecta a los plazos que se concede a los ministerios para la redacción de sus reglamentos, para el de presentación de instancias solicitando las jubilaciones voluntarias y para la declaración de festividades; pero para lo demás, que se refiere a plantillas y horario de trabajo de los funcionarios, no lo tendrá hasta primero de Enero, que es cuando entrarán en vigor los nuevos presupuestos.

La parte referente a excedencias forzosas del personal sobrante de las plantillas que se formen se hará sujetándose a la ley de Bases.

También trató el Consejo ampliando de un decreto, que fué aprobado, y que llevó el ministro de Justicia, relativo a las facultades que se conceden a los Jurados mixtos para determinar el impuesto sobre las rentas que se perciban por arrendamientos.

El texto del decreto, al que había que introducir ligeras modificaciones que no afectan al espíritu del mismo, lo publica la «Gaceta» de hoy.

Hablando sobre esta disposición, decía un consejero, relacionándolo con el decreto de funcionarios, que era lógico que en los momentos en que todos los españoles han de sacrificarse en la medida de sus fuerzas por la nivelación del presupuesto y el engrandecimiento del Erario, no se podía hacer una excepción de los funcionarios, pues los primeros que han de colaborar en esta obra son los propios ministros, que en contra de lo manifestado por determinadas personas, no consignan en los nuevos presupuestos aumentos de sus sueldos.

Se trató también con gran amplitud del problema ferroviario, analizándose detenidamente todas

las ponencias existentes hasta el día de hoy, tanto de los criterios mayoritarios, como de la Comisión que fué nombrada, como de la minoría de la ponencia, así como diversos escritos que han dirigido las Compañías y el Sindicato Nacional Ferroviario.

Es decir, que en la reunión de ayer quedó hecho el estudio completo de todos los elementos de juicio aportados para la resolución del problema.

Se ha recogido el espíritu de algunas, que se tendrá en cuenta para el momento que se redacten las conclusiones del Estatuto ferroviario que se elabore.

Estas conclusiones se redactaran en breve plazo, ya que el nuevo presupuesto del ministerio de Fomento, que ha de entrar en vigor en primero de Enero, tendrá que ajustarse a este Estatuto en el capítulo correspondiente.

Se estudió la situación en que se encuentran los trabajos en los diversos astilleros, tratándose de la necesidad de conceder subvenciones a algunas Compañías navieras para que intensifiquen sus trabajos en orden a la construcción naval, con lo cual se podrá evitar la grave crisis que en este ramo de la construcción se avecina.

## En Instrucción pública

## El jefe de la Biblioteca de la Universidad de Barcelona, destituido

El ministro de Instrucción pública dijo ayer a los periodistas que había dispuesto la destitución del jefe de la Biblioteca de la Universidad de Barcelona.

—En mi última visita a Barcelona—dijo—estuve en la Universidad, deteniéndome preferentemente en su biblioteca. Su estado de desorganización me impresionó extraordinariamente y dispuse que se girase una visita de inspección, que ha sido encomendada al señor Artigas, director de la Biblioteca Nacional.

El resultado de esta visita ha confirmado mi mala impresión. Las mesas de la biblioteca están llenas de libros, folletos y revistas sin orden ni concierto. No pudo encontrar el Sr. Artigas el libro de contabilidad ni el de entrada de comunicaciones; el de encuadernaciones estaba en blanco desde el año 1913; el de registro de obras ingresadas se halla redactado de un modo incompleto y confuso. El catálogo de manuscritos está en un cuaderno viejo y mugriento. Hay tres índices alfabéticos diferentes. Entre todos los catálogos no completan la catalogación de todos los fondos viejos y nuevos de la biblioteca. El Sr. Artigas calcula que hay más de 40.000 libros que no están registrados ni catalogados, por falta de un libro especial y por lo imperfecto del libro registro de entradas no fué posible averiguar los libros que se han adquirido recientemente con la dotación anual que la biblioteca recibe del Estado. Todo ello hace que sean pocas las personas que sientan interés por estudiar en una biblioteca que no reúne, por estos descuidos, condición ninguna para ello.

Las bibliotecas universitarias han de tener mejor dotación por parte del Estado, y yo he de cuidar que sea así en los próximos presupuestos. En la nueva organización de la enseñanza, la biblioteca ha de cumplir una altísima función. Pero por ello mismo se ha de tener una gran severidad en el cumplimiento de los servicios. La Biblioteca de la Universidad de Barcelona, que por su importancia y riqueza es tal vez la segunda de España, requiere una reforma radical y urgente. Reforma que ya conviene yo con el rector en mi última visita y que ahora encuentro apoyada por la alta autoridad del director de la Biblioteca Nacional.

Así, pues, queda destituido el jefe de la Biblioteca de la Universidad de Barcelona y se confía la misión de reorganizar los servicios y proponer al ministerio las reformas de personal a D. Fernando Vallís y Taberner, jefe del Archivo de la Corona de Aragón.

A esta visita seguirán otras a las demás Universidades y a los Institutos. Estoy dispuesto a que las bibliotecas sean lo que han de ser desde el momento en que el Estado precisa atenderlas como es debido.

## La jubilación del Sr. Martínez Vargas

A algunas personas ha extrañado que la jubilación del Sr. Martínez Vargas haya sido destacada con el juicio conocido. No debe extrañar a nadie. El Sr. Martínez Vargas, durante el período dictatorial, ejerció el cargo de rector de la Universidad de Barcelona en forma que mereció unánimes censuras, lo mismo por parte del profesorado que por parte de los

estudiantes. Yo no he de juzgar los merecimientos científicos del Sr. Martínez Vargas, sino su conducta en los cargos oficiales. Y esto es lo que he querido que constara en el decreto de jubilación: que sus servicios no merecen reconocimiento. Es una reparación que la República debía a la Universidad de Barcelona.

## En el Parlamento

## Los radicales y el Sr. Alba

La minoría radical acordó ayer no prestar sus firmas para una enmienda que el Sr. Alba va a presentar, no por desconsideración, naturalmente, a su autor, sino como medida eficaz para rectificar una versión caprichosa, según la cual el Sr. Alba podría ser un día el jefe de los radicales.

Al Sr. Alba se le dieron las obligadas explicaciones, y el ilustre político no pudo menos de sonreír ante la puerilidad.

## Los trabajos de la Comisión de Constitución

Ayer se reunió la Comisión de Constitución, y al discutirse el artículo 80, que se refiere a la suspensión y disolución del Parlamento, se acordó que la Comisión consulte con las distintas minorías para estudiar varias enmiendas presentadas.

Se estudió también el artículo 75, que se refiere a la ratificación de convenios internacionales, aclarándose que los convenios y cláusulas de carácter secreto no sean válidos.

En el plazo de un año o dieciocho meses se someterán al Parlamento las ratificaciones de los convenios internacionales de trabajo.

En la cuestión de nombramiento de vicepresidente de la República, acordó la Comisión mantener el dictamen. El miembro de Acción Republicana Sr. Ruiz Funes tiene presentado un voto particular, en el que se pide se suprima dicho cargo de vicepresidente, y que en los casos de vacante el presidente de la República sea substituido por el del Parlamento.

El art. 69, que se refiere al tiempo del mandato presidencial, se acordó modificarlo, reduciendo a cinco años, en lugar de seis que estaba previsto en el artículo.

Los miembros de la minoría Al Servicio de la República han presentado un voto particular al artículo 80 para que la disposición del presidente de suspender el Parlamento sea motivada en estos tres casos:

Que no pueda suspenderse más que dos veces por el mismo motivo; que la suspensión no dure más de sesenta días, y que en el caso de que así sea, este motivo llevará aparejada la convocatoria de unas nuevas elecciones en el mismo plazo.

## Manifestaciones del Sr. Prieto

Ayer por la tarde el ministro de Hacienda conversó largamente con los periodistas, quienes comenzaron por preguntarle si el Consejo celebrado por la mañana tenía notas de ampliación interesantes, y contestó, después de examinar la nota oficiosa, que todas las cuestiones tratadas eran de carácter administrativo, careciendo de posible ampliación.

Durante la conversación dijo el Sr. Prieto que si el debate constitucional lleva la marcha rápida que hasta ahora, se abrirá un período de cuatro o seis sesiones para discutir algunos proyectos de ley y decretos que el Gobierno tiene presentados a la Mesa de discusión, y que varios diputados han solicitado la palabra para pedir aclaraciones o impugnaciones.

Hablando del decreto de funcionarios dijo que, habiendo proclamado el presidente la solidaridad de los ministros con todas las disposiciones y decretos del Gobierno, no cabe más que medir las fuerzas que aquel tiene en el Parlamento, y que dada la composición de éste, que es el más fuerte con que un Gobierno ha podido contar, nada de particular tiene que se apruebe con las modificaciones que la realidad aconseje; pero el principio de la disposición ahí está clavado.

Respecto a la reforma agraria dijo que cree no se discutirá hasta que esté aprobada totalmente la Constitución.

Hablando del nombramiento del presidente de la República, dijo que el Gobierno procurará que sea elegida una persona con el máximo de votos de la Cámara, para que su nombramiento responda a la máxima autoridad moral, porque sería lamentable que fuera nombrado quien sólo tuviera una mayoría de 50 diputados.

## Un acuerdo de la minoría catalana

La minoría catalana, de acuerdo con el Sr. Maciá, ha dispuesto que a todas las sesiones de la Cámara asista un núcleo nutrido de dicha

minoría sin que se busquen pretextos para no estar en algunas sesiones.

El jefe de la minoría catalana, Sr. Companys, no asistirá la semana próxima a las sesiones por tener que atender a la aparición de un periódico en Barcelona, que se titula «L'Humanitat».

## Don Marcelino Domingo, a Tarrasa

El ministro de Instrucción pública saldrá hoy para Tarrasa, donde dará una conferencia con motivo de la inauguración de la Escuela Industrial creada en dicha ciudad, y después, acompañado del señor Companys, asistirá a una comida en la Casa de Campo de Sabadell.

## El suplicatorio contra el Sr. García Hidalgo

Como ya saben nuestros lectores, ha sido pedido a la Cámara el suplicatorio para procesar al señor García Hidalgo.

Este, como es sabido, tuvo una reyerta con algunos parientes del Sr. Cruz Conde a consecuencia de una campaña que en el periódico «Política» venía haciendo referente a las responsabilidades.

Por este asunto fué procesado el Sr. García Hidalgo.

La causa tiene que verse pronto, por lo cual se ha gestionado la concesión del correspondiente suplicatorio. Naturalmente que si éste se concede será el Tribunal Supremo el que tendrá que juzgar esta cuestión eminentemente política, y ante dicho Tribunal será defendido por el diputado socialista D. Jerónimo Bujeda.

## El Sr. Alcalá Zamora acatará la Constitución

No es cierto que, según ha querido hacer ver algún órgano de la Prensa conservadora, el Sr. Alcalá Zamora haya adoptado una actitud revisionista y de disgusto respecto a la Constitución.

El Sr. Alcalá Zamora, así nos lo han asegurado algunos miembros de su minoría, acatará y respetará la Constitución que se está forjando.

Esta parte de prensa no ha tenido otra intención que la de inutilizar a las figuras prestigiosas del régimen republicano.

## Información pública sobre el proyecto de transportes mecánicos por carretera

La Comisión permanente de Fomento ha acordado abrir una información pública, por escrito, durante un plazo de quince días, sobre el proyecto de ley estableciendo nuevas normas para el régimen de transportes mecánicos por carretera.

Las entidades oficiales y corporaciones interesadas en el asunto deberán dirigir sus exposiciones al señor presidente de la mencionada Comisión, cursándolas a la

secretaría de las Cortes Constituyentes (Congreso de los Diputados).

## «El Radical» no será órgano de los radicales

El Sr. Lerroux conoció ayer un impreso según el cual el día 6 de Noviembre aparecería un órgano de su partido denominado «El Radical», dirigido por el Sr. Espinosa Orozco.

El jefe de los radicales desmiente de una manera rotunda el que dicho periódico sea órgano del partido que acaudilla.

## Comentarios al decreto de funcionarios

Continuaron en el Congreso los comentarios al decreto de funcionarios.

La impresión es que no sólo no se aplicará de un modo inmediato, supeditándolo a los presupuestos, sino que se introducirán reformas, según vaya aconsejándolo la realidad.

El Sr. Ayuso y otros diputados se han dirigido a la presidencia de la Cámara pidiendo que haya debate amplio acerca del decreto, con ocasión de una interpelación, proposición incidental o cualquiera otra fórmula reglamentaria.

Don Emiliano Iglesias emitió su juicio en la siguiente forma: «Para mí lo más lamentable es que se haya hecho a espaldas del Parlamento. El Sr. Azaña no tenía derecho a hacer eso, y más siendo un presidente elegido por el Parlamento.»

## El ministro de Bolivia no presentará hoy sus credenciales

El ministro de Bolivia no presentará hoy sus credenciales, como se ha dicho, sino más adelante.

## Los directores de las Escuelas especiales

Los directores de las Escuelas especiales de Ingenieros de Caminos, Montes, Minas e Industriales visitaron a los ministros de Economía y Fomento y manifestaron su criterio contrario a que dichas Escuelas pasen a depender de Instrucción pública.

Los ministros contestaron que estudiarán la petición.

## La revisión de rentas de fincas rústicas

El ministro de Justicia dijo que no podía facilitar todo el decreto aprobado ayer en el Consejo sobre la revisión de fincas rústicas. Dictó los dos siguientes artículos, que son los fundamentales:

«Artículo 6.º La revisión, y en su caso la reducción de rentas, se ajustará a las normas siguientes: a) En la zona catastrada, el Jurado mixto o el juez de primera instancia, a su prudente arbitrio, teniendo en cuenta las condiciones que se señalan en el artículo 7.º, tenderá a aproximar las rentas contractuales a las fijadas por el Catastro desde 1 de Enero de 1921, incrementando las valoraciones anteriores a esa fecha



El Sr. Alcalá Zamora ocupando un escaño en el Ayuntamiento, después de tomar posesión del cargo de concejal. (Fot. Alfonso.)



El alcalde de Madrid, D. Pedro Rico, con el Sr. Alcalá Zamora y otros concejales en el acto inaugural de la Exposición de cerámica, celebrado ayer en el patio de cristales del Ayuntamiento. (Fot. Alfonso.)

con el 50 por 100 en los términos municipales valorados antes de 1 de Enero de 1916, y con el 25 por 100 en los términos municipales valorados después de 1 de Enero de 1916 y antes de 1 de Enero de 1921.

En ningún caso la renta que se fije en el juicio de revisión podrá ser inferior a la renta catastral determinada en la forma que establece el párrafo anterior.

b) En la zona no catastrada, el Jurado mixto o el juez de primera instancia, a su prudente arbitrio, teniendo en cuenta las condiciones que se determinan en el artículo 7.º, podrá reducir la renta contractual hasta un 50 por 100, que será el límite máximo de reducción. Cuando el propietario pruebe que la renta de la finca o fincas durante el año agrícola 1913-1914, la cuantía de esta renta rebaja dicho límite máximo de reducción. No procederá rebaja alguna cuando la renta sea igual o inferior al líquido imponible de amillaramiento. Dentro de los límites máximos de reducción marcados en el párrafo anterior, si el arrendatario prueba que la finca arrendada paga en concepto de renta una cantidad igual o superior a la que satisficiera la misma finca en el año agrícola 1918-19, procederá la rebaja del 20 por 100, como minimum, siempre que dicha renta, en relación con la de 1913-14, haya sufrido el menos un aumento del 20 por 100.

Art. 7.º En el juicio de revisión se tendrán en cuenta para fijar la cuantía de la reducción cuando proceda, las siguientes circunstancias:

a) En relación con el arrendador e importándola a su favor: primera, el valor de las mejoras útiles que haya realizado por su cuenta en la finca y en la exención tributaria que esto le hubiera creado; segunda, la favorable situación patrimonial del arrendatario en relación con el arrendador de un fondo pequeño o mediano; tercera, la circunstancia de ser el arrendador imposibilitado, huérfano, menor de edad, mujer soltera, huérfana o viuda; cuarta, la moderada cuantía de anteriores arrendamientos combinada con la continuidad de los mismos arrendatarios.

b) En relación con el arrendatario e importándola a su favor: primera, el valor de las mejoras útiles que hubiesen realizado por su cuenta en la finca; segunda, el hecho de llevar el arrendatario largo tiempo explotando las fincas arrendadas; tercera, el absentismo del propietario; cuarta, la ventajosa situación económica de éste en relación con la del arrendatario; quinta, por lo que a este año agrícola afecta, la cantidad y calidad de la cosecha, la elevación de los jornales y los gastos extraordinarios que haya tenido que realizar el arrendatario.

Manifestaciones del Sr. Besteiro

Al recibir anoche a los periodistas el Sr. Besteiro, una vez terminada la sesión, como éstos le dijese que sonaba su nombre para la presidencia de la República, dijo que de ninguna manera aceptaría que se le presentase para tan alto cargo, pues se debe a su partido y estima que debe seguir trabajando con él.

En cuanto al debate constitucional dijo el Sr. Besteiro que la parte principal del texto está ya vencida y que al final del mes próximo se habrá terminado la labor de la Constitución.

Se le preguntó si comenzaría a discutir pronto la Reforma agraria, y dijo que la Comisión había acordado introducir en el proyecto algunas modificaciones.

—Cuando éstas estén ultimadas—dijo—es posible que se interpele en el debate constitucional la reforma agraria.

Se le interrogó también acerca de la cuestión de las incompatibilidades, tratada en la sesión secreta.

—Es un problema—dijo—real y no artificial, y de él se hablará a plena luz en la Cámara en sesión pública.

Anticipos a los labradores

El ministerio de Trabajo y Previsión ha hecho público el siguiente decreto:

«El decreto de 28 de Mayo último autorizando al Instituto Nacional de Previsión y a sus Cajas colaboradoras para conceder préstamos a los Ayuntamientos, a fin de que éstos pudiesen anticipar a modestos labradores los fondos necesarios para la recolección de la cosecha de cereales, entonces próxima, ha contribuido eficazmente a resolver la crisis de trabajo, en beneficio de la producción. Para apreciar en todo su alcance el efecto de la aplicación del decreto mencionado bastará consignar que han obtenido préstamos 104 Ayuntamientos, importando aquéllos un capital de 4.527.810 pesetas, habiendo alcanzado los anticipos municipales a 4.508 pequeños labradores, siendo de elogiar la rapidez inusitada de la tramitación de esos expedientes, muchos de los cuales se han resuelto con entrega del préstamo en el mismo día de su petición, no excediendo de dos y tres días, salvo contados casos de deficiencias de documentación, el tiempo invertido en substanciarlos, lo que representa un laudable esfuerzo del Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras para secundar los fines perseguidos.

Cumplidos éstos, han surgido peticiones de Ayuntamientos que solicitan préstamos en condiciones análogas para trabajos de sembradura para levantar otras co-

sechas, y siendo distintas las características de esas labores agrícolas, lo que impone modificar las normas establecidas para los préstamos autorizados en el decreto de 28 de Mayo, el Gobierno de la República, a propuesta del ministro de Trabajo y Previsión, decreta:

Artículo 1.º La autorización de operaciones de préstamo entre el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras y los Ayuntamientos para anticipos a los modestos labradores para la cosecha de cereales concedida por decreto de 28 de Mayo último, será aplicable a análogas operaciones para otras cosechas y para sembraduras con sujeción a las disposiciones del mismo decreto, no modificadas por el presente.

Art. 2.º Los organismos de previsión, teniendo en cuenta las características de la cosecha de que se trate o de la que sea de prever, fijarán en cada caso la duración del préstamo, que no podrá exceder de un año. El préstamo devengará interés a razón del 5 por 100 anual, tendrá un recargo de 0,25 por 100 sobre el capital prestado y su devolución por el Ayuntamiento se garantizará en la for-

ma establecida en el artículo 1.º del decreto de 28 de Mayo último.

Art. 3.º Los Ayuntamientos, al solicitar el préstamo de los organismos de Previsión, acreditarán con las correspondientes certificaciones el acuerdo de contraerlo, las características de la lámina de propios que ofrezcan en garantía o de los arbitrios que en defecto de aquélla afecten y relación de los labradores peticionarios de anticipos, con expresión de que no pagan contribución superior a 500 pesetas anuales, de que han aceptado el contrato de trabajo con los obreros para las faenas agrícolas, del cumplimiento de las leyes sociales en favor de los mismos y de las condiciones en que habrán de recibir del Ayuntamiento los anticipos correspondientes, debiendo anteceder su reintegro al Ayuntamiento a la fecha de vencimiento del préstamo que hagan a la Corporación el Instituto y sus Cajas colaboradoras.

Dado en Madrid, a 30 de Octubre de 1931.—El presidente del Gobierno de la República, Manuel Azaña.—El ministro de Trabajo y Previsión, Francisco Largo Caballero.»

EN VALENCIA Por maltratar a su mujer le matan

Valencia, 30.—En las inmediaciones de Campanar, donde se hallaban acampados unos gitanos, se produjo una reyerta. Parece ser que uno de ellos, llamado Juan Cortés Blázquez, apaleó a su mujer, y un individuo desconocido que por allí pasaba, indignado, salió en defensa de la maltratada. Otro gitano, llamado Juanito «el Curro», disparó un tiro contra Cortés y luego se dio a la fuga.

El herido fué conducido a la Casa de socorro del Grao y luego al hospital, donde falleció. El Juzgado instruye diligencias.

EL PALACIO DE ORIENTE

No se abrirá el lunes al público el Museo de la República

El ministro de Instrucción pública, D. Marcelino Domingo, dijo ayer a los periodistas:

—Algunos periódicos han publicado la noticia de que el lunes se abre el Palacio de Oriente, convertido en Museo de la República. La noticia es inexacta. El Palacio de Oriente ha de convertirse en Museo de la República; pero esta obra no se ha realizado todavía. Exigirá algún tiempo. El propósito es que este tiempo sea el más breve posible, y que cuando el Museo se inaugure sea por su riqueza, su ordenación y su belleza uno de los Museos más completos del Mundo. No será sólo el Palacio de Oriente convertido en Museo, sino los otros palacios que pertenecieron al patrimonio de la Corona, y que, adecuados para este fin artístico, habrán de constituir un tesoro de tal naturaleza, que será motivo de atracción especial para el turismo. El Palacio de Oriente, Toledo, Aranjuez, El Pardo, La Granja, el Alcázar y Riofrio pueden ser una ruta de bellezas sin igual en Europa.

Mitin anticlerical

Mañana domingo, día 1, a las diez de la mañana, se celebrará un mitin anticlerical en el Centro Republicano Federal, Luis Ca-

brera, núm. 4 provisional (Prospecto).

Tomarán parte los siguientes oradores: Juan García Sánchez, señorita Conchita Peña, César García Intesta y doctor Mario Orive.

EN TOLEDO

Una conferencia de Ballester Gozalvo

Toledo, 30.—En el local del Centro Republicano Radical Socialista de Toledo dió el pasado jueves una conferencia el diputado a Cortes por dicha provincia D. José Ballester Gozalvo.

El tema de su conferencia fué el de «Las conquistas del partido radical socialista en orden al proyecto constitucional».

El Sr. Ballester sentó la afirmación, que fué brillantemente demostrada en todo el curso de su conferencia, de que la mayoría de los puntos que constituyen el ideario del partido radical socialista han entrado a formar parte de la Constitución que se está elaborando.

Al final de su conferencia, el Sr. Ballester fué muy aplaudido.

ministración pública, tres fotografías del interesado, de 6 por 4 centímetros.

4.º Presentarse a reconocimiento en la Escuela, del 7 al 20 de Enero 1932.

5.º Someterse al siguiente examen:

Primer ejercicio.—Escritura a 1 dictado y análisis gramatical. Geografía general de España. Lectura y traducción del francés.

Segundo ejercicio.—Elementos de Aritmética, de Geometría y de Algebra, con nociones de Trigonometría.

Tercer ejercicio.—Física elemental. Electricidad y nociones de Química.

Los aprobados de dichos tres ejercicios permanecerán durante nueve meses en la Escuela, y los declarados aptos recibirán el título de oficial tercero de Telégrafos.

OPOSICIONES

Aspirantes al Banco de España: 200 plazas, con 3.500 pesetas de ingreso. Presentación de instancias: Del 15 de Diciembre al 15 de Enero, Exámenes, Marzo 1932.

Radiotelegrafía: Número ilimitado de plazas. Exámenes en Noviembre 1931.

Oficiales terceros de Faros: 30 plazas con 4.000 pesetas de sueldo, más gratificaciones. Presentación de instancias hasta el 30 Abril 1932. Exámenes, 1 Junio 1932. No se exige título.

Oficiales de Telégrafos: Cien plazas, Exámenes, 15 Febrero.

Carteros: 500 plazas. Presentación de documentos hasta el 28 de Noviembre 1931.

Próximas a convocarse: Maestros de escuela.

Cuopo Auxiliar Administrativo de Hacienda.

Oficiales de Correos. Interventores de Administración local.

Depositarios de Administración local.

Abogados del Estado.

CULTURA GENERAL

CLASES TARDE Y NOCHE ESCUELA DE PREPARACIONES PEZ, NUM. 15

REFERENCIAS DE CARRERAS

Publicadas en esta sección: Ingenieros de Montes: 27 Julio. Pericial de Aduanas: 4 Julio.

Auxiliar de Aduanas: 11 Julio. Ingenieros agrónomos: 18 Julio. Ingenieros de Caminos: 25 Julio. Ingenieros Industriales: 1 Agosto. Peritos agrícolas: 8 Agosto.

Peritos aparejadores: 15 Agosto. Ingenieros aeronáuticos: 23 de Agosto.

Arquitectos: 29 Agosto.

Piloto de la Marina mercante: 19 Septiembre.

Ayudante de Obras públicas: 26 Septiembre.

Maquinista de la Marina mercante: 10 Octubre.

¿ACCIDENTE O SUICIDIO?

HALLAZGO DE UN CADAVER

En el sitio denominado Puente de las Agachadizas, de la Casa de Campo, un guarda descubrió ayer tarde el cadáver de un hombre.

Avistado el Juzgado de guardia, que era el del distrito del Hospicio, se personó en dicho lugar en unión de un médico forense.

Por el examen hecho por el facultativo parece que el hombre debió ahogarse, puesto que no presenta señal alguna de violencia. Se deduce que sufrió un mareo y cayó a un arroyo que hay en aquel sitio, aunque de poca agua.

Examinadas las ropas del cadáver, se encontró una cédula de citación del Juzgado de la Latina, de fecha atrasada, a nombre de Jesús Jiménez.

El cadáver aparenta pertenecer a un hombre de unos cuarenta años de edad, y sus ropas denotan que era jornalero de oficio.

FIESTA TRAGICA

Al coger un palmo se ahoga un recluta

Castellón, 30.—Comunican de Peñíscola que cuando varios muchachos celebraban una fiesta, con motivo de su ingreso en filas, uno de ellos disparó un tiro a un palmo, que cayó al mar. El mozo Manuel Aiza se arrojó al agua para recogerlo; pero reinaba tan fuerte temporal, que las olas lo arrastraron. En su auxilio se arrojó otro mozo llamado José Agramunt, y cuando había logrado agarrarlo de un brazo, un golpe de mar los separó. Agramunt pudo salvarse; pero no así su compañero, que pereció ahogado.

Federación Nacional de la Industria Ferroviaria

Subsecciones de Madrid

Se convoca a todos los ferroviarios a un grandioso mitin que se celebrará mañana domingo, día 1 de Noviembre, a las diez y media de la mañana, en el teatro de Fuencarral, en el que se dará cuenta de la huelga de los Andaluces, del estado actual del problema y de la posición de la Federación después del referéndum llevado a cabo.

LA ENSEÑANZA

LA REPUBLICA Y LA ENSEÑANZA

El grupo escolar Cervantes, Escuela Normal ejemplar

El grupo escolar Cervantes, emplazado en el barrio de los Cuatro Caminos, es una de las excelentes escuelas de Madrid, donde se obtiene un magnífico resultado en la labor educativa que los maestros realizan. Dirige esta escuela D. Angel Llorca, maestro destacado en el Magisterio español por su fervorosa vocación, su amplia cultura y su ejemplar austeridad.

El Sr. Llorca vive en alma y vida su escuela. Este competente pedagogo ha sabido organizar un tipo de escuela modelo, escuela de ensayo permanente, que puede servir de orgullo, de sano orgullo, al Magisterio español.

Uno de los problemas de excepcional interés que hoy tienen por resolver las escuelas graduadas es el de la selección de los maestros. El fracaso de las escuelas graduadas en España fué debido, sin duda, a la equivocada manera de seleccionar los maestros para las mismas.

La escuela graduada debe ser una comunidad vital, una unidad pedagógica que responda a una acertada orientación y a un plan de enseñanza, y para esto es necesario poner un cuidado exquisito en el nombramiento de maestros para este tipo de escuela.

Don Angel Llorca, en este curso, está ensayando en el grupo escolar Cervantes un procedimiento de formación y selección del Magisterio que promete las mejores esperanzas.

En esta agradable escuela de los Cuatro Caminos hay un grupo de alumnos-maestros que trabajan afectos a la misma, bajo la dirección del Sr. Llorca. Nosotros hemos tenido ocasión de presenciar la intensa labor pedagógica que D. Angel Llorca realiza en la preparación de los alumnos-maestros.

Actualmente, el grupo escolar Cervantes es un alto ejemplo de lo que se pretende que sean las Escuelas Normales de España. Este es el tipo de escuela aneja a la Escuela de Normal que debe funcionar en todas las provincias, para que la Normal misma sea en su base esencial la escuela de aplicación pedagógica.

La Escuela Normal, en lo sucesivo, deberá ser un centro esencial-

mente pedagógico, una escuela de pedagogía aplicada, donde se les cultive a los alumnos su vocación y aprendan prácticamente la técnica pedagógica.

Y esto es lo que D. Angel Llorca está realizando con acierto en la formación pedagógica del grupo de alumnos-maestros que trabajan en su escuela.

El director del grupo escolar Cervantes se preocupa, en su diaria labor con los normalistas, de hacerles sentir la vida toda de la escuela. Don Angel Llorca da lecciones prácticas a los niños delante del grupo de maestros. Estos intervienen en la vida escolar activamente. Los maestros-alumnos ven aplicar la metodología de las distintas asignaturas; observan cómo son tratados los niños; aprenden el modo de interesar a los escolares; comprueban cómo en una misma lección pueden cultivarse múltiples actividades de los niños; practican la manera discreta de manejar el material escolar, sin suplantar la espontaneidad de los alumnos-maestros acaban por comprenderse con la técnica de su profesión, viviendo plenamente el ambiente escolar, para que el día de mañana, cuando lleguen a regentar una escuela, sepan desenvolverse con naturalidad y competencia en su delicada misión educadora.

En el nuevo tipo de Escuela Normal que la República va a crear en España, el profesor no perderá de vista un momento, en su diaria labor, al niño y a la escuela, de modo que todas sus lecciones sean una pedagogía vivida y aplicada ante los grupos de niños, para que los normalistas se comprometan con la función educadora y el ambiente de la escuela y logran así cultivarles sus estímulos vocacionales y sus aptitudes para el trabajo profesional.

Admirable es el plan ideado en el ministerio de Instrucción pública para formar los maestros españoles. Y nosotros pensamos que el profesorado normal sabrá con éxito y entusiasmo encauzar como es debido esta labor esencial para el resurgimiento de la cultura popular de la República.

G. MANRIQUE DE LARA

Instituto REGINA BACHILLERATO, COMERCIO, MAGISTERIO. Profesorado licenciado IDIOMAS. PLAZA DE SANTO DOMINGO, 8 Teléfono 96732.

TELEGRAFOS Academia Del Rio MONTERA, 44 CORREOS. Contestaciones para carteros

De enseñanza Asociación Nacional del Magisterio

Creyendo de sumo interés, dados los magníficos resultados de la experiencia de La Granja, intensificar el tipo de labor colectiva a base de convivencia y sencillez para estudiar algunos de los más urgentes problemas que hoy tenemos planteados, la Comisión de la Asociación Nacional del Magisterio invita a los profesionales de la enseñanza (maestros, inspectores, profesores de Normales e Institutos, etcétera) a tomar parte en una segunda conferencia que se celebrará en las próximas vacaciones de Navidad con arreglo a las normas siguientes:

Primer. De un modo análogo a la celebrada en La Granja en Julio

TELEGRAFOS Unico Centro especializado verdad de mayor número de ingresados en quince años. ACADEMIA GIMENO. - Arenal, 8. INTERNADO

Director, D. Agustín Muro, jefe de Telégrafos. Siete horas diarias de clase. Garantizase dominio programado. Permítense padres o interesados asistencia clases sin compromiso, uno o más días, antes inscribirse esta Academia. ABADA, 11, PRINCIPAL. Matrícula, de cinco a siete.

esta conferencia toda clase de profesionales de la enseñanza de todos los grados; pero teniendo en cuenta que para el tono de convivencia e intimidad que es tan necesario, el número ha de ser bastante limitado, es preciso sentar de antemano que se preferirán las peticiones primeras y las de personas que tengan bien probada una buena preparación.

Cuarto. Pueden los miembros ser designados por Asociaciones o solicitario particularmente. Las Asociaciones de profesionales (inspectores, maestros, profesores, Asociaciones provinciales filiales a la Nacional, etc.) pueden proponer un miembro elegido por ellas, teniendo siempre en cuenta que la índole de la reunión exige que sea un valor capaz de aportar todo lo posible al acervo de la conferencia. Los gastos de estos miembros designados por las Asociaciones correrán siempre a cargo de las mismas.

Quinto. Todo maestro o profesional cualquiera de la enseñanza, interesado en laborar en la reunión, puede solicitarlo, teniendo en cuenta que si no obtuvieren subvenciones oficiales o particulares, que se procurarán, los gastos de viaje, estancia, etc., correrán siempre a cargo de los solicitantes.

Sexto. Interesando mucho a la aportación de las juventudes, se invita a las Asociaciones de estudiantes y a los estudiantes de carrera dedicados a la enseñanza que personalmente lo deseen para que lo soliciten en las mismas condiciones que se ha dicho para los profesionales en ejercicio.

Séptimo. Con el fin de tener previsto y preparado cuanto se refiere a la realización práctica, las peticiones tanto de Asociaciones como de particulares no habrán de hacerse más tarde del 10 de Diciembre, teniendo en cuenta lo que se ha dicho respecto de la aceptación, sin que por ningún motivo se le puedan exigir responsabilidades a la Comisión sobre los no admitidos cuando esté cubierto el número que, dadas las circunstancias del lugar, puedan asistir.

Octavo. Toda la correspondencia y consultas con este motivo se dirigirán a las provincias correspondientes a León, Galicia, Asturias, Burgos y Santander, a D. Luis Vega, Santibañez-Norte, Pr. León, y el resto a señorita Concha S Amor, Vilamari, 23, tercero primero (Barcelona).

Vacantes en las Escuelas Normales

Vacantes las plazas de profesor numerario de Historia en las Escuelas Normales del Magisterio primario de Alava, Santander, Palencia, Lugo, Guipúzcoa y Castellón; las de Ciencias naturales de Alava, Vizcaya, Segovia, Santander, Palencia, Lugo, Guipúzcoa, La Coruña y Castellón; dos de Pedagogía en Alava; una de la misma asignatura en Vizcaya, Segovia, Santander, Palencia, Lugo, Guipúzcoa, La Coruña y Castellón; y tres de profesoras numerarias de Historia, Ciencias naturales y Pedagogía en la Normal de Huelva, esta Dirección general, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de esta fecha, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Que dichas plazas de profesores y profesoras numerarios se anuncian para su provisión a concurso previo de traslado, por término de quince días naturales, a contar desde la inserción de este anuncio en la «Gaceta de Madrid».

Segundo. Pueden aspirar a dichas plazas, mediante el presente concurso, los profesores y profesoras numerarios de Escuelas Normales que desempeñen o hayan desempeñado en propiedad un grupo de asignaturas igual o análogo al de la vacante que soliciten, y que posean el título profesional o hayan hecho el depósito correspondiente a estos fines, requisitos indispensables que habrán de hacerse constar en la hoja de servicios de cada interesado.

Tercero. El orden de preferencia para la resolución de este concurso será el que determina el artículo 2.º del decreto de 26 del actual y demás disposiciones vigentes.

Cuarto. Los aspirantes cursarán sus instancias a este ministerio dentro del plazo fijado, acompañadas de sus hojas de servicios y méritos, por conducto de sus jefes inmediatos, los que certificarán bajo su responsabilidad del contenido de las mismas.

Los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio

La Dirección de Primera Enseñanza, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del decreto de 29 de Septiembre, ha acordado que las plazas a cubrir en las Escuelas Normales serán:

Treinta plazas (15 de alumnos y 15 de alumnas) en Alava, Ciudad Real, La Coruña, Guipúzcoa, Logroño, Palencia, Las Palmas, La Laguna, Santiago y Soria; 40 plazas (20 de alumnos y 20 de alumnas) en Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Córdoba, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalupe, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérica, Lugo, Málaga, Murcia, Navarra, Orense, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zamora y Zaragoza; 40 plazas (20 de alumnos y 20 de alumnas) en cada una de las dos Normales de Madrid y Barcelona.

Dichas plazas se cubrirán mediante examen-oposición entre as-

TELEGRAFOS Profesores especializados INSTITUTO HUALDE, FRECIADOS, 33 INTERNADO ECONOMICO

EL CONCURSO DE AVIONES DE TURISMO

Ayer terminó la prueba

Parece que el vencedor absoluto es el piloto Flores

Ayer terminó la primera Vuelta a España para aviones de turismo... Desde primera hora de la mañana comenzaron a llegar numerosas personas al aeródromo de Getafe para presenciar el aterrizaje de los aviones que participan en la Vuelta a España.

El tiempo, casi primaveral, contribuyó a la mayor animación en el campo.

También acudieron a recibir a los concursantes el Sr. Alvarez Buylla, director general de Aeronáutica civil, y el comandante Jiménez Jorge, del gabinete militar del Sr. Azana y en representación de éste.

El primer avión que tomó tierra en Getafe fué el pilotado por los Sres. Flores Solís y Gil Mendizábal, que fué acogido con muchos aplausos. Lo hizo a las 13 horas 23 minutos y 4 segundos.

El orden de llegada de las restantes avionetas fué el siguiente:

Primera, el número 9, tripulada por Flores Solís y Gil Mendizábal.

Segunda, el número 8, tripulada por D. Carlos Haya, llegó a las 13 horas 33 minutos 32 segundos.

Tercera, número 17, José y Nemesio Alvarez, a las 14 h. 15 m. 4 s. Cuarta, número 6, Bernardo Rodríguez y Casals, a las 16 h. 21 m. Quinta, número 16, por Gómez del Barco y De la Cuesta.

Sexta, número 5, por García Morato y Lázaro Echevarría.

Séptima, número 13, por Xucla.

Octava, número 25, por Benlloch.

Y novena, número 19, por Pruneda y Rubio Paz.

Aparatos que no llegan

Los aparatos que no llegaron son el número 2, del Sr. Ansaldo (que salió de Logroño y no se sabe dónde

habrá aterrizado, si bien puede asegurarse, por haberlo dicho algunos concurrentes que le pasaron en ruta, que parecía llevar su motor en condiciones desfavorables), y el número 15, del Sr. Navarro, que al llevar a Logroño preguntó telegráficamente si podría clasificarse saliendo hoy. El Jurado acordó acceder a lo solicitado, siempre que llegue a Getafe antes de las doce de la mañana.

La clasificación será laboriosa

La clasificación ha de ser laboriosísima, pues han de compulsarse las hojas de cronometración de todos los lugares donde hubo escala. Se habló también de una reclamación relacionada con la forma en que se dieron las salidas en Los Alcázares. Por esto no será fácil tener la clasificación oficial hasta hoy a última hora.

Desde luego, la reclamación no afectará probablemente al arriba aludido Sr. Flores, que parece vencedor absoluto. Pero esto no es sino un juicio de referencias de pilotos, sin otro alcance que ése.

Los premios disputados

En esta prueba se ventilaban premios por valor de 18.000 pesetas. Diez mil de ellas para el vencedor de la clasificación general, y 2.000 para cada vencedor de etapa. Flores Solís gana 14.000 por haber ganado dos etapas, y según los datos de que se dispone hasta el presente, la clasificación general. Haya ha vencido en otra etapa, y la otra se la adjudicó García Morato.

Además, había dos premios de 6.000 y 4.000 pesetas, para los tripulantes de aparatos de fabricación nacional que mejor clasificación obtuviesen. Los han conseguido, al parecer, García Morato y Pruneda.

LA SITUACION EN CATALUÑA

Algunos diputados de la Generalidad no están conformes con su funcionamiento

¿Pide el retiro Franco?

Una reunión interesante.—Un grupo de diputados de la Generalidad se queja a Maciá de la forma en que se adoptan los acuerdos

Esta tarde se celebró una reunión de diputados de la Generalidad con el Sr. Maciá, a la que se concede excepcional importancia. Duró la reunión tres horas, y en ella hubo un grupo de diputados que se lamentó de que no se cuente para nada con la Asamblea de diputados de la Generalidad para la resolución de los problemas políticos y económicos de Cataluña.

También pusieron de relieve la anomalía que supone el que sólo se haya reunido esa Asamblea para enterarla del Estatuto.

Parece ser que llevó la voz cantante del grupo disgustado el diputado Pujol y Font, el cual señaló los defectos de funcionamiento de los departamentos de la Generalidad.

El Sr. Maciá trató de convencerles de que en ningún momento se ha tratado de hurtar a los diputados la resolución de los problemas que afectan a Cataluña; pero que, por las circunstancias, se habían visto obligados a actuar en la forma en que lo habían hecho, aunque el procedimiento no fuera un modelo de práctica democrática.

Dió el Sr. Maciá amplias explicaciones de los proyectos que la Generalidad tiene en estudio, y prometió convocar en breve la Asamblea de diputados.

Al terminar la reunión, los periodistas pretendieron una versión de lo en ella tratado; pero todos guardaron la mayor reserva, y el señor Pujol y Font se limitó a decir que había sido una conferencia con el Sr. Maciá sin importancia.

No obstante, se asegura con una gran insistencia que la reunión tuvo un gran interés político, y que en ella se puso de manifiesto el hondo disgusto de elementos de la Izquierda catalana por estar sometidos todos los acuerdos de la Generalidad a la decisión de contadas personas que se hicieron las dueñas en unos momentos de confusiónismo.

¿Ha solicitado Franco el retiro?

Se asegura que el comandante Franco, que se encuentra en una clínica de esta ciudad, ha dirigido un telefonema al ministro de la Guerra en el que se acoge a los beneficios del decreto de retiro voluntario, en virtud de la última prórroga concedida.

Una carta abierta al Sr. Maura

El Sr. Vallis Taberner ha dirigido una carta abierta a D. Miguel Maura contestando a las apreciaciones que hizo el ex ministro de la Gobernación en un discurso que pronunció en el Congreso con motivo de la enseñanza acerca del funcionamiento del Instituto de Estudios Catalanes.

El decreto sobre funcionarios

El decreto que reduce en un 50 por 100 el personal de los ministerios ha producido entre los funcionarios del Estado que residen

en esta ciudad profundo disgusto y la medida es objeto de los más vivos comentarios.

Puede decirse que en las oficinas de la Delegación de Hacienda hoy no se trabajó.

Los funcionarios se reunieron y cambiaron impresiones sobre los efectos que producirá en su situación el aludido decreto. Lo consideraron perjudicial y se pronunciaron varios discursos en este sentido.

Los barceloneses informaron ante la Subcomisión de terrorismo

Llegaron a esta ciudad los miembros de la Subcomisión de terrorismo Sres. Abeytúa y Teodomiro Menéndez. Fueron recibidos por el alcalde y varias personalidades. El alcalde ha manifestado que todos los ciudadanos que conozcan algo en relación con los sucesos que se desarrollaron en Barcelona en la época del terror deben comparecer ante la Subcomisión para informar.

La huelga de transportes, casi resuelta

Puede darse por terminada la huelga del arte rodado. Hoy acudieron la mayor parte de los obreros al trabajo.

Los afiliados a la C. N. T. se presentaron en el muelle a enrolarse sin turno y sin condiciones. Los carreteros también se presentaron en las cuadradas; pero los patronos se negaron a que se reanudara el trabajo, pues, según manifestaron, necesitan reunirse y adoptar previamente acuerdos. Admitieron únicamente a los más antiguos, que secundaron la huelga por las condiciones de que han sido objeto; pero cuyo apartamiento de las luchas sociales es notorio. El tráfico en la ciudad es normal.

En el puerto se trabajó en la descarga de 41 buques, y el número de obreros ocupados en estos trabajos se elevó a 3.900.



Flores Solís y Gil Mendizábal, que han llegado en primer lugar al aeródromo de Getafe, final de la Vuelta de España en avioneta, acompañados del teniente Haya, que llegó en segundo lugar (Fot. Alfonso.)

Un obrero quiere que le paguen sin trabajar y amenaza de muerte al patrono

En el muelle del Rebaix, la Policía detuvo al obrero Antonio Parra por tentativa de estafa.

Dicho individuo trabajaba a bordo de un buque, y a la hora de haber comenzado las labores pidió al dueño que le pagara el jornal íntegro. Como se negara, el detenido le amenazó de muerte, al mismo tiempo que excitaba a los demás obreros a que hiciesen causa común con él.

Dos guardias agredidos

Cuando prestaban vigilancia en el puerto los guardias Francisco Pando y José Rumpérez, se les acercó un individuo que les dirigió diversos insultos y les propinó varios puñetazos, que les causaron algunas lesiones.

Los guardias intentaron repeler la agresión y él sacó una pistola. Por fin pudieron reducirle a la obediencia y desarmarle.

En la Comisaría se negó a manifestar los motivos por que había agredido a los guardias. Se llama al detenido Ramón Pérez.

Unos desconocidos arrebatan la pistola a un guardia

De madrugada se dirigió a su domicilio, en la barriada de San Martín, el guardia de Seguridad José Castellanos, y en la calle de San Martín fué sorprendido por tres desconocidos que, pistola en mano, le obligaron a encarsarse con la pared y a entregar la pistola. Una vez hecho esto, le amenazaron con disparar si volvía la cabeza y desaparecieron.

La Policía sigue la pista a los autores de los atracos

La Policía, continuando sus trabajos para la captura de los autores de los últimos atracos, practicó esta madrugada varios registros, que resultaron infructuosos.

Parece ser que algunos de los perseguidos están realizando trabajos para obtener documentos que les permitan abandonar España.

La Policía les sigue la pista. Las diligencias para reconocer a los últimos detenidos por parte de los que han sido víctimas de atracos han terminado. Ninguno de los perjudicados reconoció en los detenidos a los autores de los hechos que denunciaron, por lo que estas diligencias han cesado.

Los detenidos pasarán a la cárcel a disposición de la Dirección general de Seguridad.

Robo de una máquina de escribir

Esta tarde un desconocido se personó en las oficinas de la Mutua Financiera, establecidas en la Gran Vía Layetana, y preguntó por el abogado de la Compañía.

El ordenanza le contestó que no estaba y que no tardaría mucho en llegar.

El desconocido se quedó en el recibimiento, y en un momento en que el ordenanza salió, el visitante se llevó una máquina de escribir.

Causa por intentar apoderarse de un niño

Ante el Tribunal del Jurado se ha

visto una causa contra Francisco Rodríguez, acusado de pretender apoderarse de un niño de corta edad en la calle del Príncipe Jorge. El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de ocho años y un día de prisión.

Se puso a votación la conformidad de esta pena, y el Jurado, en su mayoría, estimó que la pena era excesiva, por lo que el Tribunal accedió a instruir el expediente de indulto.

Los teatros

FONTALBA

«La melodía del jazz-band», tres actos y un prólogo, de Jacinto Benavente

He aquí el primer gran acontecimiento artístico de la temporada teatral. A Carmen Díaz y al teatro Fontalba ha caído este gran premio de una nueva comedia del maestro: la primera suya en este curso dramático de 1931-32, que se anuncia fecondo en la labor de Jacinto Benavente.

«La melodía del jazz-band»—título admirablemente acorde con las disonancias y exabruptos de una fuerte sentimentalidad de mujer en apariencia alocada y voluntariosa; en el fondo, positivamente leal, buena y abnegada—es una comedia profundamente ejemplar y consoladora. El tipo de Lucila, la protagonista, es de los que reconcilian con la especie, si bien los individuos de su temple sean todo lo raros y escasos que se quiera. El sacrificio, honrado y honesto, que ella hace de su amor en aras de la felicidad de los otros es altamente ejemplar, sin dejar de ser deliciosamente humano.

Hablar de la perfección técnica de la obra, de su línea clara y sobria, de su estructura sólida y bella, parece superfluo, conocida la suprema maestría del autor. Encomiar las numerosas bellezas del diálogo, siempre vivo y fuente, a la continua salpicado de sabrosas ocurrencias, lleno de ingenio, de gracia, cuando no de profunda sententia o de punzante sátira, parece innecesario. No lo es decir que todos sus matices llegaron al público y fueron gozosamente gustados y saboreados, y aplaudidos con entusiasmo; que el éxito fué, en fin, magnífico: aplausos continuos, que al fin de cada acto se convertían en verdadera ovación atronadora.

Carmen Díaz puede estar, más que satisfecha, legítimamente orgullosa de su labor en la interpretación de «La melodía del jazz-band». Verdad es que Jacinto Benavente le ha dado ocasión de lucir en esta Lucila, protagonista de la obra, toda la gama de su sensibilidad vibrante y riquísima. Pero ella, Carmen, ha colocado este personaje de modo imborrable en la primera fila de sus creaciones dramáticas, y ha llegado, al encarnarla, a los más admirables prodigios de expresión. Así,

al terminar la representación, tuvo que adelantarse a la batería para dar las gracias, toda emocionada, al público entusiasta en medio de una ovación frenética.

Ricardo Simó Raso verdaderamente formidable de naturalidad y gracia. Una maravilla de comprensión, de carácter y de expresión.

Muy bien en los respectivos personajes las señoras Larrea, Satorres, Toscano, Blanch y Muñoz Sampeder. Y los buenisimos cómicos que son Bardem, Soler y Pozanco.

Excelente de todo punto el decorado de Burmann.

N. B.—Jacinto Benavente, llamado muchas veces a escena al fin de cada acto, y aun en medio de ellos, con estruendosas ovaciones, no salió a recogerlas. El teatro estaba lleno de él. Pero él no estaba en el teatro. M. M.

Para el director general de Ganadería

Siguen los nombramientos de favor

Con motivo de la reforma de la Cria caballar, pasando de la jurisdicción militar a la civil, se da el caso de que se han hecho nombramientos de directores o encargados de estos servicios a algunos individuos cuyo nombramiento se ha hecho sin concurso oficial previo, como requieren cargos de la índole y trascendencia como son éstos.

La justicia verdad, ajustándose a un régimen democrático, sería si se sacasen las plazas a concurso de méritos entre veterinarios, que por sus trabajos oficiales o publicaciones relacionadas con el régimen de paradas de sementales fuesen acreedores a dicho cargo, pues puede haber, y los hay, veterinarios que, sin pertenecer a ningún Cuerpo del Estado, reúnen méritos sobrados para desempeñar esos cargos.

DE SOCIEDAD

Una boda

En Esquivias (Toledo) se efectuó ayer el matrimonio de la bella señorita Faustina Prieto Torrejón con el acaudalado propietario D. Angel Hermida González.

Actuaron como padrinos los hermanos del novio doña Juana y D. Pedro Hermida.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. Deseamos al nuevo matrimonio una eterna luna de miel.

EN VILLANUEVA DE CASTELLON

Alborotos en una procesión

Valencia, 3.—En Villanueva de Castellón ocurrieron ciertos alborotos al verificarse una procesión.

Se ha ordenado a la Guardia civil que abra una información para proceder en justicia.

DE UN SUCESO PASIONAL

La actuación de un Jurado femenino

Con unos días de retraso llega a nuestras manos el comentario que «A B C» ha puesto al fallo dado por el Jurado mixto de Oviedo en la causa seguida contra Francisco Suárez Manso, que el día 12 de Octubre del año pasado disparó cuatro tiros contra su sobrina Balbina Suárez López en las inmediaciones de la iglesia de San Lorenzo, de Gijón.

En irónica prosa, el comentarista censura a las mujeres que formaban el Jurado porque no han secundado al fiscal en su petición de pena de muerte para el procesado.

Según «A B C», la humanísima respuesta dada por esas mujeres al veredicto de los jueces ha sido una equivocación. Cumplida su condena de cuatro años, Francisco Suárez saldrá a la calle dispuesto a asesinar doncellas punto menos que por entretenimiento...

Ateniéndonos a esa manera de razonar, el extravío pasional que lleva a la locura, fuerza inevitable que anula la voluntad, puede darse muchas veces en quien lo sufre una. Vistas las cosas con esa lente especial, la ceguera tiene que ser perpetua. No será posible que vuelva la razón a un cerebro que estuvo atormentado, ni que quien se desvió vuelva a la buena senda por donde antes caminaba.

¡Tal conclusión sería desoladora para el Mundo si ella hubiera de resultar cierta!

Un hombre honrado pierde en un momento el control sobre sí mismo, y en su extravío acaba con la vida de la que había perturbado la suya. ¡Pues ya está! Ese hombre, de no ser suprimido o encerrado lo que le reste de existencia, matará de nuevo.

Para que los lectores de corazón juzguen, exponemos brevemente los hechos. Antes hemos de hacer presente nuestra piedad para la muerta y nuestro respeto para su memoria. De lo ocurrido, sólo habremos de destacar lo que es imprescindible para situar a las figuras del drama en el exacto escenario en que se movían.

En Luearca, la hidalga villa de la parte occidental de Asturias, vivía Francisco Suárez Manso, con sesenta y dos años, casado, con seis hijos, contratista de obras.

A la muerte de una hermana suya, y a petición de la esposa, llevaron al domicilio de ambos a una sobrina, llamada Balbina Suárez López, entonces de unos catorce años.

Tras una larga convivencia en el mismo hogar nacían unas relaciones ilícitas, que Francisco no sabe dominar y que Balbina estimula. Las relaciones son conocidas de la mujer del contratista. Tío y sobrina han emprendido una senda, si censurable en él, no merecedora de elogios en ella, que llega a escribir: «A tu esposa la odio. No quiero que hables con tu mujer. Enciérrate en tu habitación...» Y otra vez: «Querido esposo...»

Francisco, hasta entonces ciudadano unánimemente apreciado en Luearca, pierde el rumbo y se entrega a una vida que habrá de desembocar en la tragedia.

Los malos amores son conocidos por los familiares de la muchacha, quienes acuerdan enviar a Balbina a Gijón, para que viva con una hermana que allí tiene casada. Pero desde su nueva residencia Balbina escribe a su tío, que acude tres o cuatro veces a visitarla.

Un día, para apartarla de él, dicen a la muchacha que Francisco anda vanagloriándose de haberla poseído. Las palabras surten el efecto apetecido. Ella escribe una carta a su tío rompiendo las relaciones que había fomentado y mantenido, y el enamorado, loco, más loco de lo que ya estaba, toma un automóvil, marcha a Gijón y tras unas palabras con su sobrina la derriba de cuatro tiros cuando se encaminaba con una amiga a la iglesia de San Lorenzo.

La ola de sangre ha pasado cegando al que, según todas las versiones, antes de conocer a Bal-

bina era buen esposo, buen padre y buen ciudadano.

El día del juicio, en la Audiencia de Oviedo había un constante trémolo de emoción. La desdichada esposa del procesado se hallaba presente. Cuando le rogaron que dijera todo lo que supiese de los amores de Balbina y su esposo, sólo acierta a decir que no quiere hablar, que tiene seis hijos y que a una desgracia, irremediable ya, se unirán las que se derivan de no tener ni sus hijos ni ella quien les ayude a vivir si la Sala castiga severamente al procesado.

Las mujeres que figuraban en el Jurado oyeron esto como antes habían oído lo dicho por los testigos en cuanto a la conducta de Francisco y su sobrina, así como la lectura de las cartas de ésta. Ante la petición del fiscal se imaginaron el futuro hogar del procesado, y humanamente rebajaron la pena a cuatro años de los diecisiete que últimamente se pedían para Francisco.

Los que se dicen adoradores de un ser supremo todo bondad y misericordia para los pecadores, se indignan porque estas mujeres han sabido poner sus corazones magnánimos por encima de la frialdad de los artículos del Código. Nosotros las reverenciamos. En contadas ocasiones ha estado tan patente la sensibilidad femenina como en ésta. Perdonando un agravio a su sexo, han ayudado, en lo posible, a rehacer una casa derrumbada por la desgracia. Cumplieron admirablemente con la humanísima idea de levantar, no de hundir, al que estaba caído.

En homenaje a los piadosos sentimientos del Jurado femenino de Oviedo, queremos estampar aquí los nombres de las mujeres que lo componían. Fueron doña Vicenta Díaz, doña Carmen García, doña Angela Iglesias, doña Concepción García y doña Balbina I. az.

FRANCISCO GARAMES RIOPEDRE  
Oviedo, Octubre, 1931.

EN PRENSA  
La sociedad  
contra el Estado  
POR  
ANTONIO ZOZAYA

El Congreso Nacional de Cooperativas de casas baratas

Ayer por la mañana se discutió el tema cuarto, que trata sobre la intervención de los Ayuntamientos y Diputaciones en el orden al problema de la vivienda.

Se presentaron varias enmiendas, y de ellas quedaron aceptadas las siguientes:

Una de la Caja de Previsión de Valencia, otra de la Cooperativa de directores de orquesta y pianistas, otra del Hogar Ferroviario y otra del Sr. Pose, de Bilbao.

Después de aprobar una adición de la Cooperativa de Amigos, de Lérida, quedó incorporado a las conclusiones el tema cuarto. Por la tarde se reunió nuevamente el Congreso, poniéndose a discusión el tema tercero, cuyo ponente es D. Adolfo Garachana, y que trata sobre «Orientaciones para una nueva legislación de la vivienda protegida».

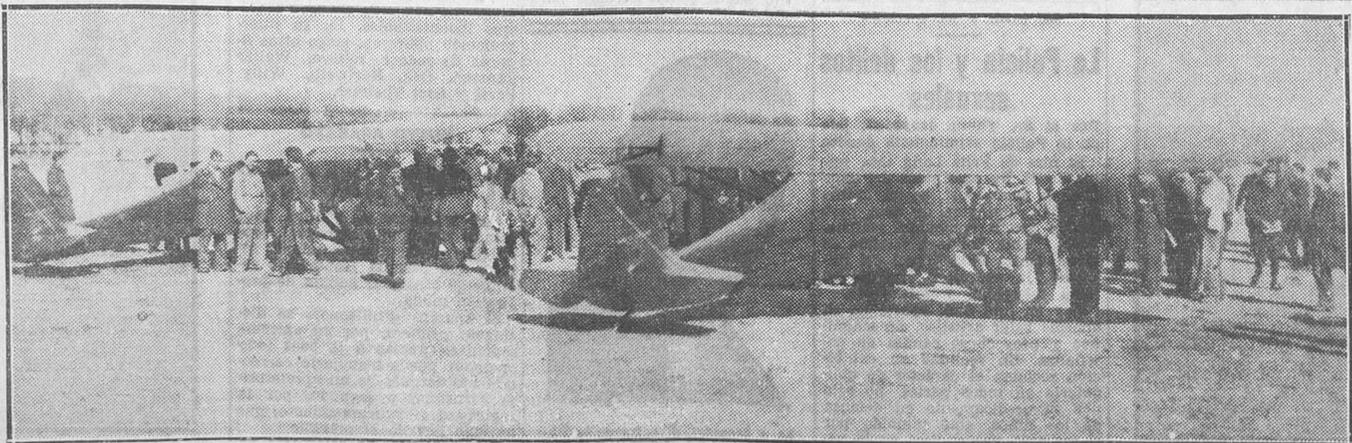
El ponente lee todo el tema y las conclusiones y defiende las mismas, exponiendo los motivos que le han hecho llegar a ellas, por sentir cada día que pasa una mayor necesidad de una nueva legislación para la vivienda protegida.

Lo interesante del tema a tratar originó un amplio debate, en el que tomaron parte la mayoría de los congresistas, muchos de los cuales hicieron sugerencias que resultaron de gran interés, parte de las cuales el ponente aceptó para añadirlas a las conclusiones y que el Congreso aprobó.

Como consecuencia de todo ello la Mesa propone que el ponente, de acuerdo con los representantes de las distintas provincias, redacta de nuevo sus conclusiones, recogiendo las enmiendas aprobadas, y que hoy, antes de dar comienzo la sesión, se lean para su aprobación.

Algunos diputados a Cortes se han adherido a la Confederación y al Congreso con objeto de formar una minoría que defienda en las Cortes las aspiraciones de las Cooperativas de casas baratas y las conclusiones del Congreso que se está celebrando.

Ningún español debiera vivir un sólo año de su vida sin visitar  
TOLEDO.



Las avionetas de los Sres. Flores Solís y Gil Mendizábal y el teniente Haya, que llegaron en primero y segundo lugar al aeródromo de Getafe, después de la Vuelta a España (Fot. Alfonso.)



**LOS CINES**

«Rango», en el Avenida

Cada estreno de una película documental es un motivo de satisfacción para quienes años y años hemos venido sosteniendo que en un porvenir próximo el film natural tendría un enorme público.

Una vez más ha bastado el anuncio de una cinta de este género para llenar un salón, y no de los más acreditados ciertamente.

«Rango», filmada en las selvas de Sumatra, es todo un álbum de estampas animadas, que sugestionan a los niños, alecciona a los mayores y cautiva y emociona a todos.

Las vidas paralelas del padre y el hijo, cazadores de fieras, que viven en lucha constante con la Naturaleza, y de los dos simios que por instinto reproducen, más que sus actos, sus sentimientos y su conducta, es algo conmovedor que supera a toda ficción teatral.

El sencillo y «humanísimo» drama de «Rango» está vivido en el corazón de una floresta salvaje, en la que todo peligro acecha de continuo a los cuatro seres cuyas vidas enlaza precisamente el instinto de defensa.

Tigres, serpientes, monos de todas las especies, búfalos y toda clase de habitantes de la selva aparecen a la vista del espectador en plena libertad, sorprendidos por intrepidos cameramans. Hay escenas, como la lucha del tigre con el búfalo, que son una verdadera maravilla cinematográfica.

Como en las temporadas anteriores, «Chang» y «Con Bir en el Polo Sur», «Rango» es en la presente el regalo de la Paramount al buen público admirador del cine natural.

**LOS PROTAGONISTAS DE «EL MILLÓN»**

**Biografía de Annabella**

Todo el mundo conoce la gracia, el encanto de Annabella, y nadie puede olvidar su primera aparición sobre la pantalla. Sin embargo, es muy posible que no se sepa que en el «Napoleón», de Abel Gance, se le había confiado un papel insignificante. No obstante, Annabella, que amaba el cine sobre todas las cosas, hizo cuanto pudo por destacarse y por llamar la atención de Abel Gan-

**Monumental Cinema**

HOY Y MAÑANA

PROGRAMA MONSTRUO

**4 de Infantería**

Y

**El expreso azul**

los más grandiosos éxitos

co, segura de que, al fin, lo conseguiría. Efectivamente, el gran realizador terminó por fijarse en su belleza, en su gracia, en su talento natural, y decidió encargarle un rol más importante: el de Violine; el mismo que permitió a Annabella causar una gran sensación desde sus comienzos.

Después de este gran éxito, Annabella incorporó el papel principal de «Tres muchachas desnudas», junto a Nicolás Rimsky y bajo la dirección de Robert Boudrioz. Luego fué la pequeña y dolorida esposa de «Maldone», junto a Charles Dullin.

A la llegada del film parlante sufrió la misma prueba que todos sus compañeros, y de cuyo resultado esperaba la consagración definitiva o el fracaso rotundo. Dirigida por Henry Rousell, interpretó «Barcarolle d'amour» (que se presentará en España con el título de «Incendio en la Opera»), en cuyo film obtuvo un triunfo tan pleno que desde aquel día podríamos asegurar que no ha cesado de trabajar un solo instante.

En su segundo film parlante incorporó el papel de Betty Marlowe, en «La casa de la flecha», de Henry Fescourt; el de Mado, en «Romance a l'inconnu», de René Barberis; el de Poldi en «Dos veces veinte años», de Tavano... Así hasta llegar a la encarnación de Beatriz en «El millón». René Clair, atento siempre a sacar valores del anónimo y dispuesto a elevar a un mayor plano los ya conocidos, tenía en su segundo film parlante un papel que se



LA BELLISIMA JEANNETTE MAC DONALD Y JAMES HALL EN LA GRACIOSISIMA Y ADMIRABLE COMEDIA MUSICAL DE LA PARAMOUNT «NAUFRAGOS DEL AMOR», QUE EL LUNES SE ESTRENA EN EL CALLAO



**EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO**



ninguna persona desconocida.

«Si alguien en la calle te amenaza, no te acobardes; pide auxilio o echa a correr.»

De esta manera se impone a los niños un sano escepticismo en contra de la gente extraña que con frecuencia trata de atraerlos y de perseguirlos, sin que esto destruya los rasgos más bellos del carácter infantil: la amabilidad y la obediencia.

El otro lado interesante de «M» es su aspecto documental; lo que se refiere a la lucha de la Policía contra el delito; el enorme esfuerzo que debe realizar y la gran responsabilidad que su actuación representa. Y de paso aconseja cómo el público ante casos de crímenes monstruosos no debe limitar su acción a leer las reseñas de la Prensa, sino a colaborar de un modo activo con las autoridades para facilitar la captura del delincuente o delincuentes.

Bella misión, en suma, la de esta obra que combate en todas sus facetas al crimen y a los criminales.

**PROXIMOS ESTRENOS**

**«Al compás de 3 por 4»**

Latente todavía el éxito que Seleccion Filmófono ha obtenido con la presentación en Madrid de «El millón», y encendido actualmente este gran título en la cartelera del Palacio de la Prensa, esta casa, concesionaria de grandes exclusividades cinematográficas, prepara su segundo estreno de la temporada 1931-32, que tendrá lugar con una gran opereta cinematográfica alemana que responde al título sugestivo y original de «Al compás de 3 por 4».

«Al compás del 3 por 4» es una opereta originalísima que marca, como «El millón», una nueva etapa en este género, del que los alemanes han sido siempre maestros incontestables. En su interpretación aparecen, entre otras figuras de menor relieve, Walter Janssen, Osk. Karlweib, Willy Forst y Gret Theimer.

**NUOVO APARATO**

**El «Philisonor»**

Los laboratorios Philips han creado un equipo universal sencillísimo y de funcionamiento seguro que permite «sonorizar» fácilmente cualquier cabina de proyección muda.

El aparato «Philisonor» se distingue: primero, por su extrema sencillez, gracias a la cual todo operador puede manejarlo correctamente después de un aprendizaje cortísimo, y segundo, por la seguridad de funcionamiento, que ha sido llevado al máximo.

Este conjunto, no solamente ha sido estudiado con el mayor cuidado hasta en sus menores detalles de construcción, sino que se

ajustaba perfectamente a las cualidades físicas y artísticas de Annabella. Se lo hizo interpretar, y de su resultado, con decir que el mismo día que se presentaba oficialmente en París «El millón» firmaba Annabella un contrato por cinco años con los films Osso, queda dicho todo.

El film nos enseña cómo es necesario que tanto en el lugar como en la escuela se prevenga a los niños contra toda clase de persecuciones. Hay que inculcar en el niño las siguientes reglas: «No hagas caso nunca de un extraño, aunque te haga promesas y regalos.» «No hagas jamás recados para

**EL CINE Y EL CRIMEN**

**La Policía y los delitos sexuales**

Por el Sr. Thune Jacobsen, jefe de la Policía criminalista danesa

El film de Fritz Lang «M», inspirado en los asesinatos del vampiro de Dusseldorf, es un drama singular, una obra de arte; pero de un crudo contenido realista. Es el drama hondo y terrible de la enfermiza vida sexual del psicópata, la expresión viva de su alma miserable y misteriosa.

Hay en este film, aparte de su enorme valor artístico, un magnífico y provechoso caudal de enseñanza. En realidad su exhibición reclama el carácter de obligatoria en todas partes, no sólo por su predicamento en defensa de los niños, sino también por el estímulo que sugiere en la actuación policiaca y por la ayuda moral y material que en todo hecho delictivo debe prestarse al público.



M. J. Messeri, director de la Paramount en España, a quien hoy rinden un merecido homenaje los cinematografistas en Barcelona

**Cine MADRID**

El próximo lunes, estreno

**El Mundo contra ella**

FILM PARAMOUNT

POR

**ESTHER RALSTON**

Y

**JAMES HALL**

ha puesto una atención excepcional a toda la ejecución, teniendo en cuenta que estas instalaciones funcionan generalmente en condiciones muy desfavorables.

Los diferentes órganos mecánicos se fabrican en talleres especiales, con materias primas cuidadosamente seleccionadas.

Ninguna instalación sale de la fábrica sin que una larga serie de ensayos, efectuados en condiciones más desfavorables que las normales de funcionamiento, hayan demostrado su perfección absoluta.

Además, el aparato «Philisonor» posee numerosas ventajas que demuestran claramente el estudio detallado que se ha hecho de sus diferentes órganos y su excelente calidad.

**DE LOS PROXIMOS ESTRENOS**

**«El misterio del cuarto amarillo»**

Personas bien relacionadas con los centros cinematográficos de la orilla del Sena aseguran que cuando Adolphe Osso proyectó llevar a la pantalla la popularísima obra de Gaston Leroux pensó en nuestro incommensurable Ernesto Vilches para el papel de Roulettable. Los compromisos previamente adquiridos por éste en Hollywood impidieron todo arreglo, y fué encomendado dicho rol a Roland Toutain, que, según nos informan, ha logrado una verdadera creación personal en el simpático papel del atrevido, perspicaz y sentimental reporter de «El misterio del cuarto amarillo», film que presentará el Callao en breve.

A los que recordamos aquella insuperable presentación que María Guerrero ofreció al público español de «El misterio del cuarto amarillo», en unión de Ernesto Vilches, nos parece que hubiera sido un verdadero éxito para Osso la colaboración en esta cinta del genial creador de «Wu-Li-Chang» y «El amigo Teddy». Sin embargo, justo es reconocer que Roland Toutain es un perfecto émulo de Vilches y ha impreso a su papel las características más atinadas que pudo idear el propio Leroux.

**CALLAO**

Lunes, día 2  
**ESTRENO**  
**JEANNETTE MAC DONALD**

EN

**Náufragos del amor**

UN FILM PARAMOUNT

**«CINEMA»**

Con este título ha comenzado a publicarse una revista mensual madrileña, dirigida por el competente periodista cinematográfico Fernando Méndez Leite.

El primer número tiene un contenido interesantísimo y ameno y está editado con verdadero lujo.

Por su fondo y por su forma, «Cinema» puede competir con las mejores revistas cinematográficas extranjeras.

**SAN MIGUEL**

LUNES PROXIMO

**PETIT CAFE**

por MAURICE CHEVALIER

**PROPIETARIOS DE CINES**

Pedid el nuevo catálogo de «Philisonor» a

**PHILIPS IBERICA, S. A. E.**

PASEO DE LAS DELICIAS, 71.-MADRID



UNA SUGESTIVA POSE DE ROSITA MORENO. ACTRIZ DE LA PARAMOUNT, QUE ACTUA CON EXITO EN LOS ESTUDIOS DE JOINVILLE



LA ENCANTADORA «ESTRELLA» ESPAÑOLA MARIA LUZ CALLEJO, QUE HA REGRESADO A MADRID DESPUES DE SU TRIUNFANTE CAMPAÑA EN HOLLYWOOD

INFORMACION MUNICIPAL

El señor Alcalá Zamora se posesiona del cargo de concejal

Quedó acordada la actuación de Borrás y la Xirgu en el teatro Español

Bajo la presidencia del alcalde celebró ayer su acostumbrada sesión semanal el Ayuntamiento.

Estuvo antes de la sesión en el despacho del alcalde, donde conferencia con éste. Luego pasó al patio de cristales y conversó un rato con concejales y periodistas.

Al abrirse la sesión el Sr. Alcalá Zamora ocupa un escaño en la última fila de la izquierda, junto al Sr. Sánchez Guerra.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Sánchez Guerra se levanta para pedir que el dictamen relativo a la concesión del teatro Español se discuta en primer término, pues la discusión será probablemente larga y a última hora no habría tiempo de plantearla.

Intervienen otros oradores. El Sr. Cordero propone que se desechen los asuntos que no requieran discusión y se vuelva luego sobre los demás, estableciendo preferencia para los más interesantes.

Se acepta la propuesta, y una vez aprobados los asuntos de trámite, se pone a debate la adjudicación del teatro Español.

El alcalde expone los antecedentes del asunto. —La cuestión dice— está planteada en estos términos: la mayoría de la Comisión propone que se ceda el teatro para toda la temporada a la compañía de D. Federico Oliver.

Después de la votación el señor Sabarrit dice algunas observaciones. Declara que hay una propuesta para conceder el teatro Español a una compañía que represente el «Tenorio» hasta el 5 de Noviembre.

Después de algunas aclaraciones del alcalde, el Sr. Suárez de Tangil anuncia que votará el dictamen.

El Sr. Sabarrit dice que la fórmula que se propone en el dictamen fue acordada por unanimidad. —El Gobierno— declara— ha puesto esta arma en nuestras manos y no podemos rechazarla, pues significa trabajo para los obreros.

El Sr. Salazar Alonso declara que votará en contra de la décima sobre la contribución industrial.

Después, y entre gran expectación, habla el Sr. Alcalá Zamora.

Se le dice: «¡Que se vaya! ¡Que se vaya!»

El Sr. Salazar Alonso.—Aquí no nos hace ninguna falta. No lo queremos.

Se promueve un regular escándalo en el que el Sr. García Moro hace esfuerzos inauditos para que le oigan, sin conseguirlo.

Parece oírse una exclamación en la que afirma que este es su último día de concejal.

El alcalde le replica que ese cargo no se puede renunciar. Se calman los ánimos y se procede a la votación del dictamen.

Hay un nuevo empate. En vista de ello se propone aplazar la votación para la próxima sesión, en que habrá de decidirse definitivamente si se implanta o no el recargo de la décima sobre la contribución industrial y comercial.

Después, y a petición del señor Alcalá Zamora, el alcalde plantea el caso de la posible incompatibilidad de aquél en el desempeño de la función edilicia.

Habla el Sr. Suárez de Tangil para explicar la proposición que hace algún tiempo presentó sobre incompatibilidades de algunos miembros del Concejo y sobre la asistencia a las sesiones.

El Sr. Alcalá Zamora explica el alcance del decreto que él firmó sobre incompatibilidades en el cargo de concejal, que se refería exclusivamente al presidente del Concejo y al ministro de la Gobernación.

Declara que lo consideró un deber de delicadeza; pero que habiendo desaparecido el motivo que dio lugar a la incompatibilidad, cree que ésta ha dejado también de existir.

—Yo tengo— afirma— una deuda de gratitud con el pueblo de Madrid, que me eligió, y he venido aquí porque soy amante del cumplimiento de mis deberes.

En brillante párrafo dice que fué presidente del Concejo porque fué concejal por Chamberi.

Por último, dirigiéndose al señor Suárez de Tangil, dice: —Yo reconozco a su señoría autoridad para todo, menos para una cosa: para ser defensor de la pureza de la ley municipal, porque su señoría es el alcalde del Estatuto que vino a arrollar el cuerpo legal que ahora quiere defender. (Muy bien, muy bien. Aplausos.)

Alvaro Santos vence a Sobral

Con un gran lleno se celebró en el circo Price la anunciada velada de boxeo.

En los combates preliminares se enfrentaron los welters Lázaro y Nistal, venciendo este por K. O. en el segundo asalto.

Butragueño fué descalificado ante Americano por darle un cabezazo bajo durante el transcurso del cuarto asalto.

A continuación Las Heras (50,500 kilogramos) y Magliozzi (53,010 kilogramos) realizaron una interesante pelea, venciendo Magliozzi por una gran diferencia de puntos.

Magliozzi renovó la impresión que nos produjo en su anterior combate con Iglesias. Es un boxeador extraordinariamente combativo y con fondo suficiente para llevar a gran tren todos los asaltos de combate. Ante su acometividad y fortaleza de golpe poco pudo hacer Las Heras, limitándose a resistir los asaltos de la mejor manera posible, terminando el combate muy castigado.

En el combate final subieron al ring Sobral (72,200 kilogramos) y Alvaro Santos (71,950), a la distancia de 10 rounds de tres minutos, venciendo Santos por puntos.

Seguramente el público que asistió a la velada salió completamente defraudado. Creyó indudablemente que volvería a ver al Sobral que a falta de ciencia pugilística les electrizaba con su enorme acometividad, y que si bien la mayoría de sus golpes se perdían en el aire o en los guantes de sus adversarios, alguno de ellos encontraba en su trayectoria la mandíbula de su contrario. Pero se encontraron con un Sobral ignorante, tan ignorante como antes, queriendo ser un científico, y que al privarle de su mejor, y casi única, cualidad, la combatividad y brío, dió lugar a que le venciese un boxeador como Alvaro Santos, que sin restarle mérito a su victoria no creemos sea de clase suficiente para vencer al Sobral que antes conocíamos.

Alvaro Santos triunfó con justicia. Llevó la pelea con gran inteligencia, logrando contener a Sobral manejando la izquierda en directos. Tan sólo pasó un momento de bastante apuro en el sexto asalto, pudiendo, con un buen juego de piernas, capear el temporal.

Esperamos la próxima revancha para sentar juicio definitivo sobre ambos pugiles.

Battalion-Gironés se disputarán el campeonato mundial de pesos plumas.

Barcelona, 30.—Ha llegado procedente de París Battling, promotor del combate Battalion-Gironés, en el que se disputará el campeonato mundial de pesos plumas, para organizar el encuentro, que se celebrará en esta capital.

FUTBOL. Ostalé substituirá a Cartagena. Por no poder desplazarse el vallesitano Cartagena, el árbitro del encuentro de mañana entre el Club Deportivo Nacional y el Atlético Club será el zaragozano Ostalé.

Se le envía dinero al Racing Club para que regrese.

Ante la situación apurada, los jugadores del Racing han acudido a la Centro. Y ésta enviará el dinero suficiente para que puedan regresar. Un total de mil dólares, cerca de las 12.000 pesetas.

El presidente de la Federación Centro, doctor Oller, acompañado de los Sres. Alvarez y Castell, han intervenido diplomáticamente desde el ministerio de Estado, recabando del cónsul de España en Nueva York noticias exactas de la situación económica de los jugadores del Racing.

La nueva Directiva de los árbitros de Castilla-León. La Junta directiva del Colegio de Árbitros de Castilla-León ha quedado constituida como sigue:

Presidente, D. Eloy Hernández Arce; secretario, D. José Pérez García; tesorero, D. Elías Cartagea; contador, D. Benito Ontañón Basurio.

Mateos retrasa su viaje a Madrid. «Juan Deportista» ha obtenido de José María Mateos algunas declaraciones sobre sus futuros proyectos de selección de jugadores para el partido Inglaterra-España.

Mateos ya no viene a Madrid hasta el partido Madrid-Atlético. Los entrenamientos serán substituidos por jornadas de preparación suave, que se celebrarán a puerta cerrada, en Madrid.

De este Club seleccionará Mateos buen número de jugadores. La salida del equipo se hará con tiempo para que los jugadores descansasen en Londres un par de días antes del encuentro, que se celebrará el día 9 de Diciembre, y después marchará a Dublín para jugar el día 13.

Mateos llevará 16 jugadores pre-seleccionados; pero el equipo lo designará la víspera del match. Por último, el seleccionador nacional opina que el partido que prepara la Nacional contra Austria o Yugoslavia, debía ser frente a los austriacos, que practican probablemente el mejor fútbol centro-europeo.

Trofeo Unión de no federados. Mañana domingo se celebrará el partido benéfico que el domingo, día 25 de Octubre, tuvo que ser suspendido a causa del temporal de lluvias.

Dicho partido se celebrará en el campo de la C. D. Gas de Madrid (sito en la calle del Gasómetro, ronda de Toledo), a las tres y media de la tarde, entre los equipos del distrito de la Incha Pavón F. C. y Sporting Progreso F. C., los cuales se disputarán el Trofeo Unión de no federados.

Ambos equipos saldrán reforzados por elementos de Sociedades federadas. Dado el carácter benéfico del partido, el Colegio de Árbitros del Centro colaborará desinteresadamente, y será juzgado por el colegiado Tomás Fernández.

En cada una de las dos categorías de niñas se concederán, como premios a las tres clasificadas en primer lugar, otros tantos relojes de oro de pulsera.

Además, a los siguientes clasificados, y según su orden de llegada, se les entregarán objetos deportivos, que se anunciarán oportunamente.

También se concederá diploma de colaboración a cuantos corredores se clasificquen.

Se adjudicará el título de campeón infantil de Madrid al niño o niña cuyo promedio de velocidad resulte más favorable.

ATLETISMO. Lo que se dice en San Sebastián de los madrileños. Copiamos a continuación unos párrafos de «La Prensa», de San Sebastián, sobre los campeonatos femeninos y de decathlon celebrados en Madrid.

«Mientras, ha habido un incidente de gravedad. Un directivo de la Castellana (creo que es el presidente) se ha acercado a Robles y le ha pedido noticias de Coronado y Climent. Robles le contesta que por el mal tiempo se ha suspendido el decathlon. «Pero si nosotros no lo hemos suspendido», contestó aquel señor. «Es que el campo es mío y no lo cedo. Para las chicas, sí; esas ya pueden empezar», añadió Robles, ¡inconcebible! Es que el tiempo desecanado es más clemente para las atletas? Y lo peor es que lo que dijo Robles se hizo. Porque, prueba, tras prueba, son las muchachas las que actúan, y los decathlonianos se mueven algo para no morir de pulmonía, pues como llueve sin cesar hay siempre alguna muchacha en el vestuario para las pruebas próximas y no les dejan entrar.

A veces los del decathlon reciben noticias; pero todas ellas son contradictorias. Unas veces que si se celebra, y otras que no. Pero es lo mismo, y continuaron sin poder mudarse, pasando tres horas largas sin que se hubiera celebrado una sola prueba del atleta completo.

Me entero de que el presidente de la Federación organizadora, señor Sánchez Arias, ha dimitido, y que va a haber «hule» en la asamblea que celebrarán más tarde. Los atletas siguen quejándose. No tienen luz para poder vestirse. La ducha (?) es el servicio del cubo antediluviano. Las ropas se les han llenado de barro. Etcétera, etcétera. ¡Una delicia!

CAMPEONATO REGIONAL NACIONAL-ATHLETIC. Mañana, en el campo del Nacional, se celebrará este interesante partido. Venta de localidades, desde hoy, en la plaza de García Hernández (antes plaza del Rey).

ENTRADA: DOS PESETAS. CARRERAS DE CALGOS. La reunión de esta tarde. Los detalles del programa de hoy son:

Primera carrera (lisa), tercera categoría, 405 pesetas; 500 yardas. 1. «Aguilillo»; 2. «Buick»; 3. «Postman»; 4. «L'Ene»; 5. «Hats of Dunagan»; 6. «Valdeavero»; 7. «Obsip»; 8. «Soriano».

Segunda carrera (lisa), segunda categoría, 500 pesetas; 550 yardas. 1. «Divided Affection»; 2. «Bujn Mabs»; 3. «Whipping Boy»; 4. «Perfect Friend»; 5. «Eager Eyes»; 6. «Haylemere Solitude»; 7. «Four Balls»; 8. «Merry Bugler».

CONFLICTOS SOCIALES

Con la socialización de cuatro minas se conjura un conflicto en Mazarrón

La gerencia de las minas de Mazarrón anuncia el cierre.

Murcia, 30.—La gerencia del distrito minero de Mazarrón anuncia la suspensión de los trabajos en las minas «Santa Ana», «Triunfo», «San Antonio», «Talia» e «Impensada», quedando en paro forzoso 2.000 obreros. Esta determinación obedece a que el Gobierno no ha podido aún atender las peticiones de auxilio por el Estado.

De acuerdo Empresa y obreros resuelven el conflicto.—Las cuatro minas, socializadas, funcionarán en breve.

El conflicto minero de Mazarrón ha quedado solucionado mediante un acuerdo entre patronos y obreros. La fórmula de arreglo ha consistido en que se hagan cargo de la explotación de las minas, en comunidad, los obreros mineros.

La comunidad estará formada por todos los obreros de las minas «Santa Ana», «Triunfo», «San Antonio», «Talia» e «Impensada».

Han presentado el oportuno reglamento y Estatutos en el Gobierno civil y han sido aprobados.

El acuerdo entre patronos y obreros ha sido llevado a efecto atendiendo al decreto de 25 de Agosto. Los obreros nombran una Directiva y se comprometen a fijar salarios con arreglo a los fijados por el Comité paritario; a no percibir salarios hasta que la marcha del negocio lo permita, y a aplicar castigos por falta de cumplimiento del trabajo e incluso a formular denuncias ante los Tribunales.

Se formará un fondo social y otro de accidentes del trabajo. También se formará un Consejo administrativo con representantes de la Compañía, cuya misión será asesorar. El Consejo será nombrado por los obreros y éstos determinarán las retribuciones por inspección de la contabilidad de la comunidad.

Dentro de unos días comenzarán los trabajos en las minas, ya socializadas.

Grupos de vecinos quieren llevarse un cortijo las bellotas.—Prendiendo libertad a los detenidos y la Guardia civil dispara al aire.

Montefrío, 30.—Un grupo de vecinos del pueblo de Illora se presentó en el cortijo de la Capilla, situado en este término municipal, con el propósito de apoderarse de la cosecha de bellota.

Los del grupo se encontraron con el dueño del cortijo y le agredieron y amenazaron con darle muerte.

Los pueblos, dándole cuenta de que los campesinos se declararon ayer en huelga, exigiéndoles para reanudar el trabajo un aumento de jornales en proporción alta, y en otros pueblos desean los obreros que el Ayuntamiento les facilite socorros mientras se resuelve la huelga.

Hablando con el gobernador sobre este extremo dijo que estaba dispuesto a no enviar créditos a aquellos pueblos donde los obreros se colocasen en esta actitud, puesto que se demuestra que actualmente la mayoría de las poblaciones pueden facilitar trabajo agrícola a muchos campesinos, incluso en algunos, cuyos términos municipales son bastante grandes, tendrían que recurrir a obreros de otros pueblos. Todo tendrá que orientarse—añadió el gobernador—en un sentido práctico y justo y de orden, para evitar la vagancia y hacer ver a los trabajadores que no pueden continuar en el plan en que se colocan mientras existan faenas a efectuar en el campo.

Durante la recolección de la aceituna se cerrarán todas las tabernas.

Sevilla, 30.—El gobernador ha dirigido una circular a los alcaldes ordenándoles que durante el período de recogida de la aceituna se cierren las tabernas a las nueve de la noche, y que se impongan sanciones a los que no cumplan esta disposición.

Los capitanes, pilotos y maquinistas mercantes de varios puertos asturianos anuncian la huelga.

Gijón, 30.—Se ha celebrado la asamblea de capitanes, pilotos y maquinistas de la Marina mercante. Ante la negativa de los navieros a aumentar el sueldo, acordaron declarar la huelga a primeros de Noviembre en los buques pertenecientes a los puertos de Muel, Avilés y San Esteban de Pravia.

A fin de causar el menor perjuicio posible a los armadores, se acordó reanudar el trabajo en los buques de los navieros que vayan concediendo las mejoras solicitadas.

El personal subalterno de los barcos y muelles se solidariza con los huelguistas.

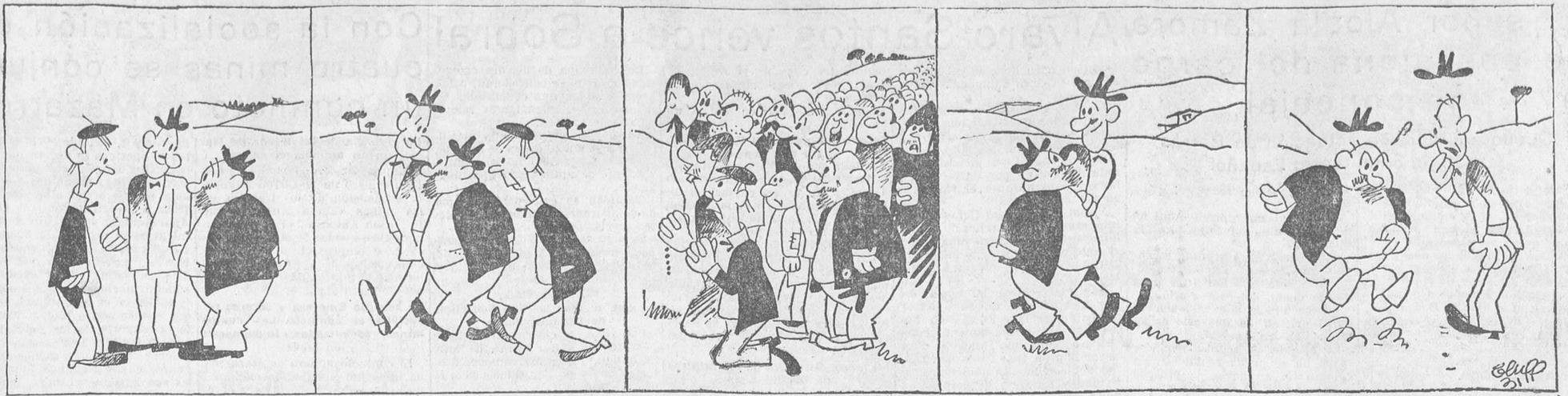
Se tomarán medidas contra los barcos que tratan de eludir cargar en los puertos en que está planteada la huelga.

PARA LA RECOLECCION DE LA ACEITUNA. El decreto sobre preferencia de obreros locales, suspendido.

Por la Presidencia se ha dictado el siguiente decreto: «Con objeto de evitar las perturbaciones que pudieran crearse en la actual recolección de la aceituna por la aplicación de las disposiciones vigentes sobre preferencia de los obreros locales, perturbaciones que en posteriores campañas no habrán de surgir merced al funcionamiento de los Jurados mixtos de Trabajo, como presidente del Gobierno de la República, y de acuerdo con el mismo, vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Las disposiciones comprendidas en el decreto de 28 de Abril próximo pasado, elevado a ley en 9 de Septiembre último, sobre preferencia en los trabajos agrícolas de los obreros locales, quedan suspendidas excepcionalmente para las faenas de la recolección de la aceituna durante el año agrícola en curso, rigiendo para el empleo de obreros hasta que dichas faenas terminen las normas acordadas el año anterior para las campañas de recolección de 1930 a 1931.»

HOMENAJE MERECIDO. La Asociación de la Cruz Roja, de Zaragoza, y como reconocimiento por los patrióticos y caritativos servicios que ha prestado al Hospital Victoria Eugenia y otras instituciones benéficas, ha dedicado al ilustre farmacéutico D. A. Gumá un artístico pergamino, en el que consta la gratitud de dicha Asociación y de numerosos simpatizantes.

MILAGRITOS, por Bluff



—Aquí tiene usted al muchacho que ha visto catorce veces a la Virgen.

—Un día recibió de regalo un rosario, y otro, un pañuelo de yerbas.

—Oremos...

—¿Ha visto usted el milagro? Hoy le ha regalado una cadenita.  
—Estoy convencido. Ahora sí creo.

—¡Mi madre! ¡Si me han robado la cadena del reloj!

Los partidos republicanos

Partido republicano radical del distrito del Centro

En la asamblea del día 28 del actual fué nombrada por unanimidad la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Manuel Pérez Aguirre; vicepresidente, D. José Leal y Cuenca; secretario, D. Gregorio Lacarta Rodríguez; vicesecretario, D. Manuel Pérez de la Villa; tesoro, D. Enrique Paso Díaz; vocales, D. Casimiro Sánchez, D. Vicente Esbri, D. Benito Giménez, D. José Castejón, D. Antonio Tudela y D. Rufino López.

Partido republicano federal (distrito de Buenavista)

Se convoca a la junta general que se celebrará hoy sábado, a las diez y media de la noche, en la calle de Alonso Heredia, 9 (Guindalera), con el siguiente orden del día:

Primero. Gestión del Comité. Segundo. Proposiciones. Tercero. Ruegos y preguntas.

Acción Republicana

Organizado por este partido, hoy día 31, a las siete de la tarde, se celebrará un mitin de afirmación

republicana y orientación política en el Casino del partido republicano radical de Chamartin de la Rosa, Topete, 7 (Tetuán de las Victorias), en el que harán uso de la palabra los señores siguientes:

Don Roberto Escribano, médico; D. Francisco Carreras, ex gobernador de Baleares y diputado a Cortes; D. Luis Fernández Clérigo, diputado a Cortes y miembro del Consejo nacional de Acción Republicana.

Partido republicano radical socialista

El distrito del Hospital celebrará junta general hoy sábado, a las diez de la noche, en su domicilio social, Príncipe, 12, lo que se pone en conocimiento de todos los afiliados, a la vez que se ruega puntual asistencia ante la importancia de los asuntos a tratar.

Mitin en el domicilio del partido federal

En virtud del acuerdo tomado por el Comité ejecutivo del partido republicano federal, y con el fin de llevar a cabo una activa campaña de propaganda, en la que se expondrán las soluciones económicas y la más inmediata realización para calmar con ellas las ansias de paz y de trabajo, mañana domingo, a las once

de la mañana, se celebrará un gran mitin en el Circulo republicano Federal (Echegaray, 20), en el que tomarán parte como oradores los representantes federales D. Eligio Mateo Sousa, D. Francisco Cantos, concejal; D. Manuel de la Torre, presidente del Consejo de Obras públicas; D. Eugenio Arauz, diputado a Cortes, y D. Félix Gil Mariscal, que presidirá.

Casa de la República

Los socios de la Casa de la República que a su vez son funcionarios del Ayuntamiento, y muy especialmente los que se encuentran catalogados por cuatrienios inferiores a 500 pesetas, han acordado, con sujeción al reglamento, constituirse en grupo autónomo para dedicar preferente atención a la defensa de sus intereses.

Para discutir las bases de régimen interior y designar la Directiva, se reunirán en el domicilio social mañana domingo, a las once de la mañana.

Partido republicano radical socialista de Canillas, Canillejas y Vicálvaro

En junta general celebrada por esta Agrupación el día 26 del corriente mes quedó nombrado el siguiente Comité:

Presidente, D. Basilio Fernández Gáñez; vicepresidente, D. Gonzalo Moledano Morán; secretario de actas, D. Manuel Pérez Cobo; secretario general, D. Raimundo Martín Castela; tesoro, D. Miguel Martínez Cánovas; contador, D. Saturnino Dueñas Martín; vocales, don Pedro Gutiérrez Peiró, D. Rafael Uría Pardo y D. Elías Moral Arroyo.

UNA LEY

El pase a la reserva de los marinos

La «Gaceta» publica la siguiente ley:

«Artículo único. Como complemento de la ley de 14 de Octubre de este año, que aprueba y ratifica con fuerza de ley el decreto de 18 de Agosto de este mismo año, con modificaciones y nueva redacción de sus artículos 4.º, 7.º y 10, deberá entenderse que la redacción definitiva del artículo 10 será la siguiente:

«Artículo 10. Los contraalmirantes pasarán a la reserva al cumplir la edad de sesenta y dos años, y los vicealmirantes, al cumplir la de sesenta y cuatro; los

generales de Cuerpos especiales, a los sesenta y cuatro años.»

Lo dispuesto en el párrafo anterior respecto a la edad de pase a la reserva de los contraalmirantes y vicealmirantes será sólo aplicable a los que, a partir de la publicación de esta ley, vayan alcanzando el ascenso a esos empleos.

El artículo 11 del referido decreto quedará redactado del modo siguiente:

«Artículo 11. Los capitanes de navío cesarán en el servicio de mar al cumplir los cincuenta y ocho años, quedando para servicios de tierra. Esto no obstante, los que al llegar a dicha edad tuvieren cumplidas las condiciones legales para el ascenso de contraalmirante, o encontrándose mandando barco tuviesen más de dieciocho meses de condiciones, conservarán el derecho al ascenso y serán clasificados por el Consejo Superior.»

Por tanto: Mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley, así como a todos los tribunales y autoridades que la hagan cumplir.

Madrid, 29 de Octubre de 1931. —Manuel Azaña.—El ministro de Marina, José Giral Peretra.»

El Consejo del Banco de España

Ayer se celebró el Consejo ordinario del Banco, en el cual se despacharon asuntos de trámite y se preparó el informe escrito que se presenta a la Comisión de Hacienda del Parlamento con los argumentos que se oponen al proyecto de reforma de la ley del Banco, que son una reiteración documentada del informe verbal evacuado ante la misma Comisión hace unos días.

Crece el interés y la expectación ante la junta extraordinaria que se celebrará mañana domingo.

El lunes llegará a Madrid el residente general francés en Marruecos

El residente general francés en Marruecos, M. Saint, llegará a Madrid el próximo lunes, acompañado del embajador de España en París, D. Alfonso Danvila.

Su permanencia en Madrid será sólo de un día. El martes emprenderá su viaje para Rabat.

Durante su estancia en Madrid celebrará una conferencia con el ministro de Estado, Sr. Llerroux.

En la Cámara Oficial de la Industria

La Cámara Oficial de la Industria de la provincia de Madrid celebró ayer la solemnidad de entregar 40 cartillas del Monte de Piedad, de 50 pesetas cada una, a los hijos de los obreros industriales madrileños que han cumplido doce años en el mes de Octubre, conmemorando así la Fiesta de la Raza.

Este acto, que viene celebrándose todos los años, fué presidido por el director general de Comercio, Sr. Raventós, en representación del ministro de Economía Nacional.

Le acompañaban en la presidencia el presidente del Consejo Superior de Cámaras, el de la Cámara de Comercio, Defensa Mercantil Patronal, Monte de Piedad, Dirección general de Carabineros y otras entidades económicas de Madrid, el presidente de la Cámara, Sr. Mahou, y secretario general, Sr. Carvajal y Martín.

GRANADA vió lucir la luz primera que alumbró los caminos de América.

LA MAXIMA CURACION de enfermos del ESTOMAGO e INTESTINOS la ha obtenido el

**¡SERVETINAL!**  
**GUMMÁ**

SU JUSTA FAMA es debida a millares de enfermos curados, la mayoría desahuciados  
**SIGUE LA RACHA DE CURACIONES**

DE MADRID

Sin ninguna interrupción recibimos diariamente nuevos casos de enfermos curados del estómago e intestinos mediante el uso del SERVETINAL, cuyas virtudes son harto conocidas para ser nuevamente repetidas.

El presente caso es como sigue: Don Luis Martín Andrés, residente en Madrid, calle de Santa Engracia, núm. 80, tercero, nos remite su certificado de curación, en el cual consta lo siguiente: Dicho señor cuenta treinta y nueve años de edad, y durante ocho padeció del estómago con fuertes dolores, los cuales le produjeron una úlcera de extrema gravedad, acompañada de frecuentes y abundantes vómitos de sangre. Muchos fueron los tratamientos a que fué sometido, sin conseguir con ellos ningún resultado positivo. En 24 de Abril próximo pasado empezó el primer frasco de SERVETINAL; siguió tomándolo hasta el primero de Agosto, en cuya fecha dió por terminada su curación con carácter definitivo. Tales fueron los resultados obtenidos por dicho señor con el uso de este producto, el cual, justa y sinceramente agradecido, nos remite su certificado, autorizándonos la publicación de su caso en beneficio de los que aun sufren por idénticas o análogas enfermedades. El certificado de referencia está a la disposición del público para proceder a la comprobación de su autenticidad.

DE TARRASA (provincia de Barcelona)

Con esta fecha recibimos de D. Pedro Agulló Puig, residente en Tarrasa, calle de San Francisco, 23, su certificado de curación acompañado de una atenta carta, y cuyo único objeto no es otro que reconocer su completa curación mediante el uso del SERVETINAL. Dicho señor, por espacio de dos años, sufrió una gran dilatación de estómago, con fuertes dolores, pesadez de cabeza, frecuentes vómitos, bilis agrias y un malestar general. El 22 de Julio del presente año empezó el tratamiento con el SERVETINAL, habiendo experimentado tan excelentes resultados, que hoy día se halla completamente restablecido, y con el natural agradecimiento a este producto, gracias al cual ha podido recuperar su salud, nos envía el indicado certificado de curación juntamente con una carta, y cuyos documentos tenemos a la disposición del público, al que gustosamente daremos cuantas facilidades solicite para la exacta comprobación de su autenticidad.

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis substituciones interesadas de escaso o nulo resultado.

AGRADECEMOS las pruebas de afecto que constantemente recibimos.

PRECIO, 5 PESETAS

En Centros de específicos y farmacias y en Gayoso, Arenal, 2, Madrid

**Enfermos del ESTÓMAGO**  
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso **Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS** (STOMALIX)  
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.  
Venta: Principales farmacias del mundo.

**Pérdida**  
de cartera-llavero con llaves. Gratificarán: Caballero de Gracia, 28, portería.

**Anisado marca EL GORDO**  
Francisco Alvarez, Constantina

**Maderas** ADRIAN PIERA Santa Engracia, 125

**EL TIEMPO**

Tiende a normalizarse la temperatura, y aunque aun se han registrado mínimas de 1 a 3 grados bajo cero en las estaciones meteorológicas de las regiones del Duero y Central, se observa un considerable aumento tanto en las cifras de las mínimas del resto de España como en las que corresponden a las máximas. Estas varían entre 9 grados (León) y 19 (San Fernando).

El cielo es claro en casi toda la Península y soplan vientos de moderada fuerza.

El «Boletín del Servicio Meteorológico Español» acusa la presencia al noroeste de las Azores de una alteración que puede llevar su influencia a Europa.

**Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Español**  
Andalucía: Vientos flojos del Norte y tiempo inseguro.  
Resto de España: Vientos flojos de dirección variable y buen tiempo

**Las habitaciones de los porteros**

Son frecuentes las cartas que recibimos de porteros que se quejan de la insalubridad de sus habitaciones, verdaderas mazmorras muchas de ellas.

Conviendría efectuar alguna inspección en este sentido para remediar casos de urgente necesidad, por tratarse a veces de auténticos atentados a la salud de infinidad de personas y de niños, privados de luz, de ventilación mínima, de espacio hasta para permanecer de pie.

Por humanidad, los porteros, esos miles de servidores del vecindario madrileño, a quienes se les aumentó hace poco las largas horas de jornada sin ninguna compensación al prolongarse hasta las once de la noche el cierre de los portales, merecen ocuparse de ellos, a fin de proporcionarles las condiciones mínimas indispensables para la vida.

**Traducciones técnicas y comerciales de ALEMAN, INGLÉS Y FRANCÉS**  
Alberto Aguilera, 5, 2.º bis d.º

**Unión Nacional de Funcionarios Civiles**

Reunida la Junta central de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles para tratar de la situación que crea a éstos el decreto de 28 de los corrientes, ha acordado convocar a las Juntas de sus respectivas secciones para hoy, día 31, a las siete de la tarde, en su local social, Ventura de la Vega, 9, primero.

**UNA CONFERENCIA**

**En la Sociedad suiza Helvetia**

En la Sociedad suiza Helvetia, y con asistencia del ministro y numerosísima concurrencia, dió anoche el Sr. Hernández Barroso una interesantísima conferencia acerca de la «Fraternidad universal», demostrando una gran cultura y admirables orientaciones.

El Sr. Hernández Barroso fué aplaudidísimo al final de su conferencia.

**Ateneo de Madrid**

Hoy sábado, a las siete en punto de la tarde, el profesor D. José Ballester Gosalvo dará lectura a su Memoria sobre «La escuela única». Se iniciará a continuación el debate reglamentario sobre la misma. Habrá tribuna pública.

**DIPUTACION PROVINCIAL**

**Constitución de un Patronato**  
Anteayer, en la Diputación provincial, se constituyó el Patronato del Colegio de Pablo Iglesias, con asistencia de la señora de Bastos, señorita María de Maeztu, señorita Campomar, D. Gabriel Gancedo, D. Andrés Ovejero, presidente de la Corporación, Sr. Salazar Alonso, y secretario de la misma, D. Simón Vifiales. Se excusaron los Sres. Marañón, Menéndez Pidal y Zulueta, adoptándose diversos acuerdos para la rápida utilización de los edificios de Fuencarral.

Ayer mañana, el Patronato ha visitado las instalaciones del Colegio de Pablo Iglesias, y en la próxima semana volverá a reunirse con los arquitectos para trazar el plan definitivo.

Existe el propósito de inaugurar algunos pabellones antes de que finalice este año.

**MOVIMIENTO OBRERO**

**Tranviarios**  
En el salón teatro de la Casa del Pueblo, con gran concurrencia de asociados, celebró junta general la Sociedad de Tranviarios.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y las cuentas del tercer trimestre del año actual.

Seguidamente, el camarada Garrigós dió cuenta de las gestiones llevadas a efecto ante el Comité paritario con motivo de las bases de trabajo, algunas de las cuales han sido modificadas.

**Sindicato general de Obreros y Empleados de Comercio**

Para dar a conocer las bases de trabajo aprobadas por la Comisión interina de Corporaciones y normas a seguir sobre la implantación de las mismas, se convoca a toda la dependencia mercantil, sin distinción de sexos ni categorías, a un mitin que se celebrará mañana domingo, a las diez de la mañana, en el teatro de Fuencarral.

Compañeros dependientes: Acudid a este acto, del cual depende vuestra liberación, dada la situación en que se ha colocado la clase patronal.

En este acto tomarán parte compañeros de la Casa del Pueblo y de la Unión General de Trabajadores.

**Sección Ferroviaria de Madrid (Consejo Obrero Ferroviario de M. Z. A. Zona primera)**

Se convoca al personal asociado a este Consejo Obrero Ferroviario de M. Z. A. a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy sábado, a las nueve y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar de la gestión del Comité y designar los compañeros que han de figurar en la candidatura para la elección de los Jurados mixtos de Ferrocarriles.

Para el ingreso en el local es preciso la presentación del carnet de asociado al corriente en el pago.

**Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo**

Salón terraza, a las cinco de la tarde, Joyeros.

A las nueve y media de la noche, Administrativos de Prensa.

Salón grande, a las seis de la tarde, Repartidores de pan.

**Exportación de aceite de oliva en el mes de Septiembre de 1931**

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España por la Sección Central de Abastos, resulta que la exportación del mes de Septiembre del año actual fué de 6.267.144 kilos de aceite, contra 9.169.472 kilos en el mismo mes del pasado año 1930.

En la campaña actual, de Diciembre de 1930 a Septiembre de 1931, se han exportado 75.524.382 kilos de aceite, y en igual periodo de la campaña anterior se exportaron 71.260.809 kilos, lo que acusa un aumento en la exportación en el período considerado de 4.263.573 kilos.

**Colegio de Médicos**

Se ruega a los señores colegiados que hayan solicitado su inscripción como tocólogos para el Seguro de Maternidad, que antes del martes, día 3 de Noviembre próximo, a las seis de la tarde, presenten los nombramientos que posean de tal especialidad, autorizados por una dependencia municipal, provincial, del Estado o de alguna Sociedad de asistencia médica, para que en vista de tales documentos pueda resolver la Comisión encargada de enviar la lista al Instituto Nacional de Previsión.

**NOTICIAS**

**Círculo de Actores.**—Mañana domingo, de cinco de la tarde a nueve de la noche, se celebrará (según costumbre) en los salones de este Círculo (Príncipe, 27) un gran baile de sociedad, siendo indispensable la presentación del «carnet» y el recibo del mes actual para poder asistir. Las invitaciones de señora se pueden recoger, de cuatro a siete de la tarde, en las oficinas del mismo.

**Lo que se encuentra.**—En la Tenencia de alcaldía del distrito del Hospital, calle de la Cabeza, número 9, se encuentran depositados, a disposición de quienes acrediten su pertenencia, una cadena con varias llaves, una partida de nacimiento y un aparato con enchufe eléctrico y pedal de compresión; todo lo cual fué hallado en la vía pública.

**Esperantistas.**—El Socialista Esperantista Grupo pone en conocimiento de todos sus asociados y simpatizantes que pertenezcan a alguna organización afecta al partido socialista o a la Unión General de Trabajadores, que las clases de Esperanto se darán los martes, miércoles, jueves y sábados de cada semana, de nueve y media a diez y media de la noche, en el local de la Escuela Obrera, secretaria número 19, y que éstas comenzarán el próximo martes, día 3 de Noviembre.

**Unión Cultural Recreativa.**—Hoy sábado esta Sociedad celebrará un baile familiar en su salón de la calle de Fuencarral, número 91, segundo, al que podrán concurrir todos los socios y al que están invitadas las entidades similares.

Asimismo prepara para en breve importantes actos sociales, con la intervención de elevadas personalidades.

**Instituto Español Criminológico.**—Hoy sábado, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el Museo Antropológico (paseo de Atocha, 13) la segunda conferencia del curso de Psiquiatría forense que explica el doctor César Juarros.

Tema: «Ilusiones y alucinaciones». Entrada pública.

**Casa de Castilla.**—Esta Sociedad celebrará un gran baile familiar hoy sábado, en el salón Trouville, Fuencarral, 124 (próximo a la glorieta de Bilbao), de diez de la noche a dos y media de la madrugada.

**Lar Gallego.**—El lunes de la semana próxima, a las siete de la tarde, el ilustre escritor gallego y cónsul de España en Veracruz, don José García Acuña, dará una conferencia en el domicilio de este Centro (Mayor, 6 y 8) sobre el tema «El cónsul moderno».

Mañana domingo, de cinco de la tarde a nueve de la noche, se celebrará en los salones del Centro un baile familiar.

**MANTAS DE LANA**

1,75 TAPETES de paño  
5,85 CHAQUETAS de punto para señora  
3,75 SUETERS de punto para niñas  
2,70 CAMISETAS de abrigo para caballero  
2,40 CAMISETAS para señora

MANTA todo lana, propia para colegios, 7,90  
MANTA lana, clase muy práctica, 6,75

**ARTICULOS BLANCOS-GÉNEROS DE PUNTO ALMACENES-BORDADORES**

SON LOS MAS ECONÓMICOS  
Calle Bordadores 5 y 7 (entre Arenal y Mayor)  
Para colegios, hoteles y pensiones, tenemos lijos de mantas y sábanas y almohadas confeccionadas a precios muy convenientes. Telef. 12492.

MANTA de lana para matrimonio, calidad inmejorable, 19,50  
MANTA lana fina para matrimonio, a dos colores, gran novedad, 38

5,75 SABANAS de vainica  
6,50 COLCHAS de piqué  
6,25 MANTELERIAS color, seis cubiertos  
6,75 COLCHONES cameros  
5,75 PIEZAS de tela blanca

**Partidos de pelota**

**En el Jai-Alai**  
Primeramente contendieron, a remonte, Ucin y Salaverria I (rojos) contra Ostolaza y Zabaleta (azules).

Por dos tantos ganaron los azules.

A continuación se enfrentaron, a cesta, Félix y Uclacia I (rojos) contra Segundin y Tracet (azules).

Predominaron los rojos, que vencieron por 13 tantos.

**Radiotelefonía**

**Programa para hoy**  
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda municipal, dirigida por el maestro Ricardo Villa. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La condenación de Fausto», Berlioz; «Minnuetto», Bozoni; «Amaya», Guridi; «El pescador de perlas», Bizet; «Invitación al vals», Weber; a las tres y cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oyeate; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; teatro radiofónico: «El burlador de Sevilla», de Tirso de Molina; a las doce, campanadas de Gobernación; continuación de «El burlador de Sevilla»; a las doce y media, cierre de la estación.

**Correo de teatros**

**FONTALBA.**—Domingo, tarde, «La de los clavetes dobles». Noche, el clamoroso éxito de Benavente «La melodía del jazz-band», maravillosas creaciones de Carmen Díaz.

**LARA.**—El mejor «Don Juan» en Lara. «Don Juan, buena persona». Hay que verle y admirar la obra y la interpretación.

**«EL PRESIDIO».**—Indiscutiblemente la más intensa y mejor película hablada en castellano. Latina.

**Sección religiosa**

**Santos de hoy.**—Santos Ampliado, Urbano, Narciso, Quintín, mártires; Estaco, Antonio, Wolfgang, obispos.

**CASA MATAMOROS.** Sastrería. Lo mismo plazos que contado. Hortaleza, 53.

**Espectáculos para hoy**

**COMEDIA.**—A las 6,15, Mi padre.—A las 10,15, Mi padre.

**CALDERON.**—(Compañía Pino-Thuillier).—6,15 y 10,15, Don Juan Tenorio. (Precios populares).

**FONTALBA.**—(Carmen Díaz).—A las 6,30, La de los clavetes dobles.—A las 10,30, La melodía del jazz-band.

**LARA.**—6,30 y 10,30, Don Juan, buena persona (gran éxito).

**ZARZUELA.**—6,30, El crisol.—10,30, Don Juan Tenorio.

**MARIA ISABEL.**—6,30 y 10,30 (homenaje a los Quinteros). El pelirrojo rosa (enorme éxito quinteriano).

**ALKAZAR.**—A las 6,45 (popular). La culpa es de Calderón.—A las 10,45 (corriente). Todo Madrid lo sabía.

**MUNOZ SECA.**—(Compañía López Heredia).—6,30 y 10,30, Una gran señora.

**VICTORIA** (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,45, Cock-tail de amor.—A las 10,45, La musa gitana.

**COMICO.**—(Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30, La cursi del hongo. Domingo, 4, 6,30 y 10,30, La cursi del hongo.

**FUENCARRAL.**—(Ricardo Calvo).—6,30 y 10,30, Don Juan Tenorio.

**MARTIN.**—6,30, El nuevo régimen y Pelé y Melé (la revista de la alegría).—10,30 (butacas, a tres pesetas), ¡Duro con ellas! y La sal por arrosas (éxito delirante).

**PAVON.**—(Compañía de revistas Celia Gámez).—A las 6,30, ¡Me acuerdo a las ocho!—10,30, ¡Por si las moscas! (Exitazos).

**CERVANTES** (Corredera Baja, 41).—(Compañía de revistas Blanca Pozas).—A las 6,30 (popular), Me caso en la mar.—A las 10,30, El huevo de Colón (éxito indescriptible). (Butaca, a 2,50).

**MARAVILLAS.**—(Revistas Lino Rodríguez).—A las 6,30 y 10,30, La primera salida y El as de copas (grandioso éxito).

**ESLAVA.**—A las 6,30 y 10,30, gran compañía de espectáculos arrebatados. Nuevo programa. Amparito Medina, Vitaly y Orive. Chiquilina, Victoria Pinillos, Sepepe y la formidable orquesta Planas.

**ROMEA.**—A las 10,30, Las pavas (estreno en este teatro).

**CIRCO DE PRICE.**—Tarde, 6,30; noche, 10,30, grandes funciones. Presentación de la nueva compañía. Los mejores números. El elefante mago, el oso y el perro. Los Bulgarias. La rondalla Los de Calatario, en la que figura Felisa Galé, primer premio del certamen de Zaragoza.

**CINE DE LA OPERA.**—(Butaca, dos pesetas).—6,30 y 10,15, Huellas dactilares (completa).

**PALACIO DE LA PRENSA.**—(Butaca, tres pesetas).—6,30 y 10,30, El millón.

**CINE GENOVA.**—(Butaca, 1,50).—6,30 y 10,30, Los amores del gran duque.

**MONUMENTAL CINEMA.**—(Butaca, 1,50).—6 y 10,15, Cuatro de Infantería y El expreso azul.

**RIALTO.**—(91.000).—6,30 y 10,30, Buster Keaton (Pamplinas) en Po-bre Teatón.

**PALACIO DE LA MUSICA.**—6,30 y 10,30, El favorito de la guardia (Lilian Harvey).

**CINE AVENIDA.**—6,30 y 10,30, Arago.

**CINEMA GOYA.**—6,30 y 10,30 (sonoro). Sábado de gran moda, Music-hall.

**CINEMA ARGUELLES.**—6,30 y 10,30, Arriba el telón.

**CINEMA GHUECA.**—6,30 y 10,30, Su noche de bodas.

**CINE DOS DE MAYO.**—6,30 y 10,30, Gente de la ciudad.

**CALLAO.**—6,30 y 10,30, Un reportaje sensacional (George Bancroft).

**SAN MIGUEL.**—6,30 y 10,30, Las calles de la ciudad (Gary Cooper).

**METROPOLITANO.**—(Butaca, una peseta; sillón, 0,75; entresuelo, 0,60).—6,30 y 10,30, Actualidad (sonora). El taxi de mi marido (risa). El éxito de los éxitos, Bajo los techos de París (película cumbre, declarada como la mejor producción de 1931 por el Congreso Internacional de Berlín).

**LATINA.**—(Cine sonoro).—(Butaca, una peseta; general, 0,30).—6 tarde, 10,15 noche, formidable éxito. El presidio (totalmente hablada en castellano, segunda semana) y otras.

**PARDINAS.**—6,30, 10,30, Actualidades sonoras, Novia con barba (risa). Sólo te he querido a ti (comedia dramática de gran interés y emoción, por Mady Christians).

**CINE MADRID.**—6,30 y 10,30, Uno de Infantería (cómica). Malas compañías (Jacqueline Logan y Lee Moran). Justicia (André Lafayette y Bernard Goetzke). (Butaca, 0,75).

**TIVOLI.**—6,30 y 10,30, Cómica, Noticiario, Estampas chinasas (dibujos), Sevilla de mis amores (por Ramón Novarro).

**CINEMA EUROPA.**—A las 6,30 y 10,30, la emocionante película, explicada en español, Misterios de Africa.

**CINE IDEAL.**—5,30 y 10, Sin comerlo ni beberlo, Novia con barba (por Lucy Doraña). La mujer de su casa (por Viola Dana). (Butaca, a 50 céntimos).

**CINEMA BILBAO.**—(Teléfono 30.794).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche. Luces de la ciudad (por Charlot).

**CINE DELICIAS** (Tortosa, 8, teléfono 74.052).—(Cine sonoro).—(El programa más extenso y variado para hoy).—6,15 y 10,15 (estreno). Noticiario Fox, Gilberto Gigante, Brazos vacíos (por June Collier) y la preciosa producción, hablada en español, El último de los Vargas.

**TRIANON** (Magdalena, 30).—Varietés. Souper tango. Consumición, una peseta.

**FRONTON JAI ALAI** (Alfonso XI; teléfono 16.606).—Tarde, a las 4 (moda). Dos grandes partidos. Primero, a remonte. Salaverria II y Erezábal contra Pasielguito y Echániz; segundo, a ceta-punta, Rentería y Aguinaga contra Burgoa y Barrutia.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

**COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA**  
SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

**Línea del CANTABRICO a CUBA-MEJICO**  
El vapor HABANA saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Noviembre; de Gijón, el 19, y de La Coruña, el 20 para La Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
Próxima salida el 18 de Diciembre.

**Línea del MEDITERRANEO al BRASIL-PLATA**  
El vapor ARGENTINA saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre; de Almería y Málaga, el 6, y de Cádiz, el 8 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de Diciembre.

**Línea del MEDITERRANEO a NEW YORK-CUBA**  
El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre; de Valencia, el 8; de Alicante, el 9; de Málaga, el 10; de Cádiz, el 12, y de Vigo, el 14 para New-York, La Habana y Santiago de Cuba (fac.).  
Próxima salida el 7 de Diciembre.

**Línea del MEDITERRANEO a PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA**  
El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre; de Valencia, el 26; de Málaga, el 27, y de Cádiz, el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.  
Próxima salida el 25 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del Mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía Transatlántica: Plaza de Medina, 8, Barcelona, y en Madrid, Alcalá, 43.

TABARES PRESENTA EL MEJOR GABAN :: LEON, 25

Completamente gratis Para Navidad Nums. 28.332 y 1.741 GRATIS

LOS HIJOS DESGRACIADOS 15 céntimos cuaderno

interesante novela en la que Luis de Val señala el medio de redención de los humildes.

Editorial Castro (S. A.) CARABANHEL BAJO (Madrid)

200 AÑOS DE EXITO Contra todas las enfermedades de los Ojos y de los Párpados...

Quien REPRESENTANTES Y AGENTES COMERCIALES desee

Correos-Telegrafos Preparación exclusiva. Marín Amat y Lorente, jefes. Pida folleto, grandes exitos. C. León XIII, Claudio Coello, 59.

SINDICOS Estufas fundidas desde 15 ptas. Tortugas, 25. DIEZMA, Cava Baja, 4.

Subasta en la estación del F. C. del Norte El día 5 de Noviembre próximo, a las diez de la mañana...

LLOR MEDICO-DENTISTA PLAZA PROGRESO, 9, 2.º Consulta, de nueve a una y de tres a siete.

en cualquier punto de España dirijase a NADAL, comandante de Ingenieros. Castellana, 80, Madrid

4, ARENAL, 4 LA CASA MAS SURTIDA EN Gabanes, gabardinas, checos, plumas, trajes FABRICA PROPIA

ANUNCIO OFICIAL La Diputación provincial de Madrid saca a pública subasta suministros de carne de vaca y certero...

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES Lázaro Carmona. Relatores, número 3. T.º 13.101

Debilidad ESTERAS terciopelos, tapices coco, yute, limpiabarros y paños...

CARTEROS Programas y apuntes gratis. Academia FERNANDEZ SARAS. Especializada. Duque de Alba, 9

BLENNORRAGIA (PURGACIONES) Crónicas y recientes curan radicalmente...

SECRETOL Venta: Gayoso y farms. ANUNCIOS

Carmen, núm. 18

TELEGRAFOS Convocatoria anunciada ACADEMIA QUINTANA-DONNAY Corredera Baja, 10 :: Internado



TONICO DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO 50 años de éxito. Cura pronto todas las enfermedades del estómago e intestinos...

Anuncios por secciones Cada palabra, VEINTE CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino...

ALOMONEDAS Muebles baratísimos, camas doradas, Valverde, 28. Luna, 22 (portada naranja).

ALOMONEDAS Urgente vendo los muebles, colchones, lámparas, baño. Núñez Balboa, 16.

ALOMONEDAS Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos...

ALQUILERES Final, Hermosilla, calle Portvenir, 4, exteriores, 75 pesetas...

ALQUILERES Próximo Santa Engracia, exterior Mediodía, baño, 105 pesetas, tienda. Maudes, 7.

ALQUILERES Exterior, ascensor, cinco habitaciones, baño, cocina, 100 pesetas. Fijarse: Vallehermoso, 90.

ALQUILERES Casa nueva, interiores cinco habitaciones, baño, despensa, 85 pesetas...

ALQUILERES Véndese o alquélase hotel 6.000 pies terreno, calefacción, baño y garaje...

ALQUILERES Vicente Martín Arias, 21. Exteriores, tres balcones Mediodía, 45 pesetas...

ALQUILERES Tiendas rebajadas, pequeña industria, veintidós y quince dueros. Paloma, 10.

ALQUILERES Gran salón para bailes. Núñez Balboa, 64 antiguo.

ALQUILERES Alquilanse locales para gabanes, almacenes o tiendas en carretera Maudes, 10, frente campo fútbol de Madrid.

ALQUILERES Trece dueros lujosamente decorado; catorce, cuatro balcones; 18, hermosísimo, gas, Cartagena, 9 y 27 (Metro Becerra).

OFERTAS Destinos públicos, información gratuita. Argos. Puebla, 18. Casa acreditada.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 58.

licenciados. Convocatoria guardias Seguridad, expediente jefe dicho Cuerpo retirado. Avenida Dato, 12.

Garajes alquilase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Exterior grande, sin balcón. Alcántara, 30 duplicado.

Disito con azotea propia, muy sano, cien pesetas. Alcántara, 30 duplicado.

Neumáticos ocasión. Todas medidas, baratísimos! «Feristone». Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 58.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Malasaña, 24.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES Se vende solar, 3.037 pies. Razón: O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias).

COLOCACIONES DEMANDAS Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

Ofrecese competente practicante de farmacia, para Madrid o provincias. Razón: Juan Bautista Barahano. Carretera de Aragón, 52.

Ofrecese cocinera. Teléfono 41.152.

Sastra. Se vuelven gabanes y trajes de caballero a la perfección y muy económico; brevedad en los trabajos. Buenavista, 40, segundo. Emilia.

Colocaciones, empleos rápidamente gestionados, pagando después. Oficina tardes. Montera, 10.

Trabajadores! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Ofrecese muchacha veintiocho años para limpieza oficina o casa análoga. José Picón, 16, entresuelo 2 (Guindalera).

Zapatero. Falta ayudante de composturas. Hermosilla, 125.

Partos. Consultas reservadas, económicas. Jorge Juan, 55.

Partos. Profesora, consultas reservadas. Huertas, 29, principal.

Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta. Pardiñas, 16.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Partos. Consultas reservadas, económicas. Jorge Juan, 55.

Partos. Profesora, consultas reservadas. Huertas, 29, principal.

Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta. Pardiñas, 16.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Partos. Consultas reservadas, económicas. Jorge Juan, 55.

Partos. Profesora, consultas reservadas. Huertas, 29, principal.

Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta. Pardiñas, 16.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Partos. Consultas reservadas, económicas. Jorge Juan, 55.

Partos. Profesora, consultas reservadas. Huertas, 29, principal.

Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta. Pardiñas, 16.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Partos. Consultas reservadas, económicas. Jorge Juan, 55.

Partos. Profesora, consultas reservadas. Huertas, 29, principal.

Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta. Pardiñas, 16.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Partos. Consultas reservadas, económicas. Jorge Juan, 55.

DENTISTAS Dentista. Plaza Progreso, 16; mañana.

ENSEÑANZAS Academia Anglada, preparaciones prácticas Bancos, escritores, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, taquigrafía, señoritas, varones. Leganitos, 8.

Señoritas. Preparación oposiciones. Telefónica. Mancebos, 6.

Bancos. Contabilidad, prácticas de escritorio. Clases nocturnas, 15 pesetas mes. Instituto Hualde. Preciados, 33.

Para ingresar Bancos, oficinas, comercio, ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquigrafía verdad, francés, mecanografía. Alumnas, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15.

Gramática, aritmética, ortografía, nocturnas, 25 pesetas. Laguilhoat. Calvo. Pez, 13.

Ingreso Bancos, oficinas, clases económicas. Análisis gramatical, ortografía, contabilidad, taquimecanografía. Reforma letra. Clases Blasco. Mayor, 44.

Carteros. Academia Dominguez. Alvarez Castro, 16.

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Laguilhoat. Cultura general, taquigrafía, enseñanzas comerciales. Romanones, 18, segundo izquierda.

Academia Del Río. Montera, 44. Telégrafos, carteros, Correos, Fomento, Economía. Oposiciones convocadas.

Ingenieros, arquitectos, oficinas de delineación. Hernán Cortés, 12, principal. Tres a nueve.

Delineantes. Preparación exclusiva. Hernán Cortés, 12, principal. Tres a nueve.

Instituto Regina, plaza Santo Domingo, 8. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad, cálculos, tenduría libros, gramática, ortografía, cultura general, francés, inglés. Bancos, oficinas, carteros.

Instituto Regina, plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, profesores licenciados x y m nes Enero. Comercio, Magisterio, preparatorio Farmacia, Medicina, Derecho, matemáticas, delineantes, peritos agrícolas, aparejadores.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

FINCAS Vendo hotelito 15.000 pesetas, seis habitaciones, jardín, facilidades pago. Manuel Luna, 17, Cuatro Caminos (Metro Bestrecho).

HUESPEDES Admito huésped estable, pensión completa. Madera, 19, tercero izquierda.

Cedo alcaoba en casa todo confort, ascensor, baño, calefacción. Sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

CORRESPONDENCIA Imposible. Salgo tren. Avisaré. León.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Cedo habitaciones casa Cseria. Antonio Grillo, 13, segundo.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usarse utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

OPTICA Y OCULISTAS Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2.

SASTRES 3 pesetas semanales, trajes y gabanes. Facilidades de pago a empleados. Casa Aracil. Corredera, 32.

Plazos trajes, gabanes, cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 35.

TRASPASOS Se traspasa tienda de vinos y comidas, con vivienda. Cava Alta, número 6.

Traspaso bodega céntrica, buena venta, no poderla atender. Conde Romanones, 10, farmacia

Cacharrería céntrica, buena vivienda. Razón: Núñez Arce, 8, tienda.

Traspaso restaurante, bar, vinos, mitad su valor. 35.000 pesetas; aprovecharse. Fuencarral, 23, portera.

Qualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS Atención. Uruguay instruida, independiente, huérfana, excelente familia, grande renta, casarse caballero formal. Club New York (Oporto). Sobre franqueado.

Pinto cajas escaleras, revocos, habitaciones, cuatro pesetas. Teléfono 16.123.

Cedo buena habitación ventilada, económica. Cardenal Cisneros, 58, bajo derecha.

Gran centro específicos. Farmacia Rey. Infantas, 7. Teléfono 18.787.

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. - Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios; Seinet et-Oise (Francia).

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor, 1,25 bote pequeño. - Venta: droguerías importantes.

VENTAS Linoleum, precios fábrica, presupuestos gratis. San Bernardo, 2. Teléfono 92.361.

Hules mesa, el mayor surtido, precio liquidación. San Bernardo, 2.

Plumeros, artículos de limpieza, la casa que más barato vende. San Bernardo, 2.

Limpiabarros coco, a 4 pesetas; limpiabarros cuerda, a 2 pesetas. San Bernardo, 2. Teléfono 92.361.

Trajes y gabanes a medida, última novedad, desde 90 pesetas. Barquillo, 30 duplicado.

A precios modestísimos gabanes y trajes a medida. Corte y confección esmerada. Barquillo, 30 duplicado.

Multicopista Triunfo, Rotativo Nacional. Moll. Hortaleza, 27, Madrid.

Máquinas escribir. Conditado, plazos, alquiler. Abonos. Hortaleza, 27.

Burlete desde 0,25 metro, colocado. - San Bernardo, 2. Teléfono 92.361.

Combreros Guinea a precios económicos. Bordadores, 12.

Camas. Del fabricante al consumidor. Inmenso surtido. Fábrica La Higiénica. Bravo Murillo, 43.

Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1. Bravo Murillo, 112.

Pelutería, cuellos, cartones, guarniciones, clases selectas. La Dalia. Fuencarral, 56.

Viva España. Verrut superior, pídalo en todos los bares. Teléfono 38.358.

Howard, autopianos productores, precios de fábrica. Fuencarral, 55. Hazen.

Varices. Medias calidad y precio insuperables. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Sursusal, Orillana, 19.

Relojes venta y composuras, precios muy económicos, garantía un año, antigua relojería Sal, 2, esquina Postas.

Liquidación enseres baratos. Casi regalados. - Luna, 24.

Magnífico gabán o traje superior, medida, 85 pesetas. - San Bernardo, 56, frente Universidad.

Canarios trompetas, cantan diana; perros forrieres, pelo duro. Libertad, 41 (antes costanilla Angeles).

ESTERAS, terciopelos, tapices coco, moqueta, mitad precio. San Marcos, 20.

Balanza «Avery». Paseo Delicias, 62.

Ofrecese explotación de las patentes siguientes: Número 99.160, de Manufacturas des Glaces et Produits Chimiques de S. Gobain Chauny & Cirrey, por «Un procedimiento de estrado de vidrios». Número 97.331, de Societé Carbox, por «Un contador de líquidos». Número 104.719, de Damián Moragues, por «Cuellos y puños para camisas protegidos para evitar el contacto de los gemelos y pasadores con la piel e impedir su extracción». Número 103.401, de Eugene Mertens, por «Un procedimiento de depuración de las landinas brutas». Dirigirse Casa Agustín Ungria, plaza de la Encarnación, 2, Madrid.

Canarios flautas insuperables, 25 pesetas. - Molino Viento, 27.

Vendo registradora Nacional, teclas baratísimas, 900 pesetas. Lot. Comes-Blies. Blasco Garay, 23.

Qualquier producto que U aquí se anuncia, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

LANERIA PANERIA MADRID - BARCELONA AVENIDA EDUARDO DATO 13 - MADRID - TELEFONO 93925 A ATENCION!! SEÑORAS En estos grandes ALMACENES encontrarán el mayor surtido y las más altas novedades en LANAS PARA VESTIDOS, desde 2,25 el metro ABRIGOS ULTIMA MODA TODO EL COLORIDO Y DIBUJOS FANTASIA LAS ULTIMAS NOVEDADES NO IGUALANDOLE NINGUNA OTRA CASA EN CALIDAD Y PRECIOS MADRID-BARCELONA A ATENCION!! CABALLEROS TRAJES Y GABANES ULTIMAS FANTASIAS DESDE 25 pesetas el corte MADRID-BARCELONA AVENIDA EDUARDO DATO, NUM. 13, y SAN BERNARDO

Para colocarse rápidamente. Argos. Puebla, 18. Casa acreditada.

Señorita para auxiliar primaria, pocas pretensiones. Sábado, de tres a cinco. Paseo Delicias, 137.

CONSEJERAS MANICURAS Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 42.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.503.

CONSULTAS MEDICAS Tuberculosis, bronquitis crónica, piel, curación radical; pídanse folletos gratis. Desengañto, 16, portera.

Vías urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica. Duque de Alba, 16. Once una, cuatro nuevas. Provincias correspondencia.

Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, curación rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zeenas. Remiteles correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid.

Matriz, reconocimientos Embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres-siete.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.